

La Formación Moral desde la Infancia hasta la Juventud

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA



Antonio César Jiménez Osorio

Facultad de Educación

Especialización en Docencia

Medellín

2015



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **“La Formación Moral desde la Infancia hasta la Juventud”**, elaborado por el estudiante: ANTONIO CESAR JIMENEZ OSORIO, de la Especialización en Docencia, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

*Aprobado*

Medellín, Mayo 25 de 2015

  
Mg. Gerver Pérez Pulido  
Presidente

  
Dr. Otoniel Sanguino  
Secretario

  
Mg. Doris Chaparro  
Vocal

## **Agradecimientos**

Debo agradecer a Dios al culminar la presente investigación por la sabiduría para escoger los aspectos trascendentales que debía tratar a lo largo de su ejecución; de igual forma, es necesario reconocer que sin la asesoría oportuna del profesor Otoniel Sanguino no hubiese podido realizarla, ya que su intervención fue crucial en todos los capítulos que se desarrollaron; a Niyis mi esposa por su desvelo y preocupación compartidos en esos momentos cuando no sabía hacia dónde dirigir mis pensamientos, a Darlín, a Hanny y a Marco Antonio por suplir mi presencia en momentos cuando no estuve para nadie, sencillamente porque estaba muy ocupado, absorto dentro del mundo de los libros hasta ver finalizado el bosquejo final que prefiguraba en mi mente hace algunos meses atrás.

# FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

## Tabla de Contenido

Capítulo uno planteamiento del problema.....	1
Descripción del problema.....	1
Formulación del problema.....	16
Justificación.....	17
Viabilidad.....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos.....	21
Delimitaciones.....	21
Limitaciones.....	22
Supuestos de la investigación.....	22
Definición de términos.....	22
<i>Aprendizaje neuroconfigurador</i> .....	22
<i>Carácter</i> .....	23

## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

<i>Crisis existencial</i> .....	23
<i>Currículo</i> .....	24
<i>Ético-moral</i> .....	24
<i>Formación integral</i> .....	24
Capítulo dos marco teórico.....	26
Antecedentes.....	26
Desarrollo teórico.....	39
<i>Formación de hábitos del carácter</i> .....	39
<i>La construcción de la personalidad moral</i> .....	45
<i>Técnicas y estrategias en educación moral</i> .....	49
Marco legal.....	53
Capítulo tres Diseño metodológico.....	59
Enfoque de la investigación.....	59
Diseño o tipo de investigación.....	60
Recolección de la información.....	62

## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

Socialización de resultados.....	63
Cronograma de actividades.....	65
Presupuesto del proyecto.....	66
Capítulo cuatro diagnóstico o análisis.....	67
Las nuevas tecnologías.....	68
La escuela y las políticas educativas.....	71
La familia.....	78
Capítulo cinco conclusiones y recomendaciones.....	88
Las nuevas tecnologías.....	88
Escuela y políticas educativas.....	92
Familia.....	99
Referencias bibliográficas.....	105
Anexos.....	117

# FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

## Lista de Tablas

Tabla 1. Comparación entre los valores que promueven la escuela y los medios de comunicación.....	8
Tabla 2. Alternativas de capacidades y estrategias.....	50
Tabla 3. Alternativas de ámbitos y estrategias.....	51
Tabla 4. Cronograma de actividades.....	65
Tabla 5. Presupuesto del proyecto de investigación.....	66
Tabla 6. Donde se dicen las cosas más importantes de la vida en general.....	120

## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

### Resumen

Puede sintetizarse el presente trabajo en varios párrafos muy dicentes y abarcentes:

Otras investigaciones sobre culturas juveniles muestran que, si bien es cierto, la sociedad concibió la escuela como lugar para recibir conocimiento y preparar para el futuro, de ella también esperó la formación moral y comportamental. De esta manera la escuela fue asumiendo progresivamente funciones que le correspondían a la familia... a partir de la complejidad de nuestro mundo los padres delegaron a la escuela, de una manera más radical, el papel formador que les correspondía. Ellos consideran que la institución escolar enseñará a sus hijos a convertirse en hombres y mujeres de bien, o en ciudadanos útiles a la sociedad. (Garzón et al, 2007, pág. 14)

La mayoría de los niños en edad escolar... pasan más de un tercio de sus horas de vigilia en el sistema escolar público. Así, las escuelas ejercen, inevitablemente una profunda influencia sobre su moral y actitudes. Estos niños están expuestos a la erosión indirecta de los valores cristianos a través de la censura sistemática y omisión deliberada de los puntos de vista religiosos. La ética de situación, antítesis total de las enseñanzas de Cristo, define el comportamiento de los estudiantes. Los sistemas oficiales han prohibido la Biblia y la oración en la escuela... Los libros de historia privan por completo a Dios, a la religión y a la familia del papel que juegan en la formación y desarrollo del país.

La religión, los valores tradicionales de la familia y las posturas conservadoras en cualquier tema moral han sido totalmente borrados del currículo de todos los alumnos de



## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

la escuela pública. (Clowes, 2001, pág. 222)

Y se equivoca el padre de familia que airado me dice “yo le pago para que mi hijo aprenda inglés, matemáticas, no para que usted le enseñe a ser justo, solidario, o a respetar a los demás”. El error está en pensar que se puede enseñar matemática o inglés fuera del ámbito moral. Porque la sola elección de un currículo determinado es una priorización, es decir, una valoración hecha sobre fines que pertenecen al ámbito de la moral, de lo que consideramos la vida buena. El hombre señala Barthes, es una organización moral. Resulta inevitable elegir, preferir, valorar, y el maestro (de cualquier materia) lo está haciendo todo el tiempo, y está mostrando con sus actitudes, con su elección de los temas, con sus estrategias, con su voz, con su trato, la clase de organización moral que él es, y el tipo de sociedad en la que vive y en la que quisiera vivir. Y de un modo a veces sutil está con sus acciones mostrando lo que concibe como justicia y como solidaridad. No podemos escapar a mostrar esta íntima fibra moral porque es la esencia que nos constituye. En realidad como maestros y como escuela siempre exhibimos el grado de humanidad que hemos alcanzado.

La educación moral es, o debiera ser, un objetivo explícito del proyecto institucional de cada escuela. Y no me refiero a formulismos sino a la realidad viva de la institución, a su norte real, al modo como concibe su tarea. Esta función moral es en el hoy más urgente que nunca. (Carvallo, 2013)

## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

Y es esa urgencia la que se resalta en la presente investigación, pues hoy más que nunca se necesita repositionar los intereses de la familia, la escuela y la sociedad hacia lo que es más importante, lo único que realmente perdurará: el futuro moral de las generaciones de los niños y jóvenes que constituirán los cimientos del mañana. Hay que saber que

Los medios de comunicación se han convertido hoy día, en uno de los principales agentes que transmiten valores, a veces ambiguos y contradictorios con los que quiere transmitir la escuela, y se han convertido en uno de los agentes de socialización fundamental.

La educación en valores es tan importante como lo es la adquisición de destrezas y de contenidos, el ser y el deber ser deben darse conjuntamente...Pero de qué valores hablamos, sólo existen los valores morales...

Ninguna “tecnología es neutra” así como tampoco existe una ciencia independiente de los valores morales...sólo se progresa identificando y reconociendo los aspectos negativos de cada nueva tecnología e invento. Porque todas las tecnologías, al igual que las más benéficas de las medicinas, tienen contraindicaciones o efectos secundarios indeseados, imprevistos por sus diseñadores. (Aguar y Farray, 2005, pág. 94)

Con el objetivo de mejorar esta situación los artículos 35, 36 y 37 de la ética de la información o deontología periodística propusieron un cambio. De ellos se lee que

Teniendo en cuenta la especial influencia de los medios de comunicación,

## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

fundamentalmente la televisión, sobre la sensibilidad de niños y jóvenes, conviene evitar la difusión de emisiones, de mensajes o imágenes que exalten la violencia, el sexo y el consumo o hagan uso de un lenguaje deliberadamente inadecuado.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto los medios de comunicación deben someterse al cumplimiento de principios deontológicos rigurosos que garanticen la libertad de expresión y el derecho fundamental de los ciudadanos a recibir informaciones veraces y opiniones honestas.

Para la vigilancia del cumplimiento de estos principios es necesario crear organismos o mecanismos de autocontrol integrados por editores, periodistas, asociaciones de usuarios de los medios de comunicación, representantes de la Universidad y jueces que elaborarán resoluciones sobre el respeto a los preceptos deontológicos. (Villanueva, 2002, págs. 33, 34)

Los MCM se han convertido en los principales valedores de la forma de pensar de los jóvenes, de sentir, de ver y entender el mundo. A través de ellos, o mejor dicho ellos mismos se convierten en el espejo que nos presenta el mundo, sin permitirnos en muchas ocasiones reflexionar que esa manera de ver al mundo es particular y por tanto no siempre las cosas son como se presentan. De ahí, que como consumidores que somos tenemos igualmente un papel destacado en sus maneras de perpetuar y reproducir papeles. Tragamos sin pensar que tal y como se dicen las cosas, tal y como se nos

## FORMACIÓN MORAL EN INFANCIA Y JUVENTUD

presentan, siguen marcando en nuestra sociedad una cultura, una forma de pensar, se favorecen en muchos casos determinadas conductas sin darnos cuenta que todos, familia, escuela y medios de comunicación debemos sentirnos implicados en la formación de las próximas generaciones. (Aguilar y Farray, 2005, pág. 95)

Los educadores/as y los formadores/as de profesores en particular deben jugar un papel decisivo en el mundo de hoy. En primer lugar, tienen la función de hacer tomar conciencia a los/as educandos y educandas sobre la interdependencia entre los acontecimientos y fenómenos locales y globales; romper el corsé de la disciplina y conseguir que la educación promueva el desarrollo global de los educandos/as. Difundir en los/las educandos/as un pensamiento complejo, la creatividad, la afectividad, la ética y el espíritu crítico. La educación en la comunicación se convierte de esta manera en un factor clave para la construcción de los valores en la sociedad del siglo XXI. Será necesario desarrollar metodologías destinadas a enseñar a usar los medios para no ser manipulados por la cultura mediática. (Aguilar y Farray, 2005, pág. 96)

La esperanza está entonces en la educación que se pueda impartir a los niños y jóvenes, una educación centrada en el juicio crítico que les permita eludir lo malo y extenderse hacia un futuro mejor lleno de grandes oportunidades aquí en este mundo y hasta la eternidad.

## Capítulo Uno Planteamiento del Problema

### Descripción del Problema

Analizando la situación moral del orbe, Giusti (2000) plantea que “a nivel mundial se aprecia una crisis de valores que componen nuestra aldea planetaria” (p.424); en el entorno latinoamericano la situación no es menos compleja, de ello da cuenta Roig (2006) cuando escribe del “estado de desmoralización que afecta a nuestras sociedades occidentales” (p.364) y en nuestro país tal realidad la plantean Rojas y García (2003) mientras describen “la crisis moral en Colombia” (p.469), también Botero (2011) expresa que “la sociedad colombiana vive una auténtica crisis de valores” (p.15). Sin embargo, Ferrini (1991) muestra que “Son los valores lo que confieren al hombre su eminente dignidad.” (p.37). Por esto con asombro se puede leer:

A riesgo de sonar demasiado ortodoxos, todo lo que estamos padeciendo como familia, como sociedad y como nación en cuanto a lo político, social y económico, no es más que el resultado de una profunda grave crisis moral, o mejor dicho espiritual, que sería la definición más apropiada, que se origina en la familia. Sí señoras y señores, EN LA FAMILIA... La tremenda crisis social y económica que tanto nos preocupa- y que es profundamente seria y lacerante -, con todo lo grave que es, no es la crisis más grave sino la consecuencia de otra mayor: la crisis moral y espiritual resultantes de la orfandad en la que se debate el mundo y la presente generación. (Vásquez, 2009, p.16)

Como director de la UNESCO un teórico francés expresó:

Cuando miramos hacia el futuro, se nos presenta lleno de incertidumbre como será el mundo de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los hijos de nuestros nietos, pero al menos de algo podemos estar seguros: si queremos que la tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana debe transformarse.”(Morín, 2005, p.13).

La anterior declaración muestra que la actual sociedad necesita un cambio general. A finales del siglo pasado la Unesco (1996) en una declaración oficial hizo ver que “la crisis social que vive el mundo actual se combina (además) con una crisis moral y va acompañada del recrudecimiento de la violencia y de la delincuencia.” (p. 57). Orozco (1999), comenta que: “El núcleo de la formación integral está constituido por la conformación de la conciencia moral del estudiante y ésta se expresa en los valores a los que este último se adhiere en su vida personal y social.” (p.31). Las nuevas generaciones de la sociedad actual están siendo afectadas seriamente por diversos factores que inciden en el desarrollo adecuado de sus vidas. Ampliando el panorama Laudon y Laudon (2004) muestran que debemos “estar conscientes de los riesgos morales de la nueva tecnología” (p.146), pues como lo escribe Feltrero (2007) “la ética de la computación es singular en la medida en que la evaluación de las consecuencias morales de la intermediación de dichas tecnologías en las acciones humanas es un problema moral novedoso.” (p.60); Y con ello se plantean interrogantes prácticos en cuanto a su adecuado uso, pues son la televisión, la internet y las redes sociales quienes ayudan a propagar una ola de corrupción que no encuentra barrera alguna que la contenga y que se dirige amenazante hacia todos los espectros de la sociedad.

Escribiendo acerca de esto, una autora muestra el momento cuando los menores

se iban acercando al momento de entrar en la educación secundaria...Allí se toparían con la influencia corruptora de los medios de comunicación, con las revistas juveniles y con muchas otras cosas que habría que vigilar, lo cual combinado con la indiferencia de los adultos, estaba teniendo un efecto claramente negativo sobre la moralidad de los jóvenes (Gillick, 1998, p.131).

Y en tono enérgico un autor escribe:

He aquí -amigo lector- nuestra realidad. Una peste maligna se extiende amenazadora por el mundo poniéndonos en peligro a todos. Pero debido a la carencia de esa conciencia moral de la que hablábamos al principio esta peste no es enfrentada ni combatida con las únicas armas eficaces: Un señalamiento de las verdaderas causas y una acción moral que nos haga declarar actividades y enemigos de la humanidad, a las drogas, a la sodomía, al adulterio, al alcoholismo, a la pornografía y a otros males sociales que destruyen la vida y que deben ser erradicados de la civilización humana. (Vásquez, 2009, p.19).

Ahora bien, al echar una mirada en forma detenida sobre este asunto se puede observar que legalmente en el artículo 17 de la convención de los derechos del niño de 1989 se menciona el deber de proteger a los niños de las influencias que los medios de comunicación puedan ejercer de manera negativa en la formación moral de ellos. En cuanto a esto se puede saber que

La convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño asigna a los estados que la ratificaron importantes funciones y responsabilidades, como promover la elaboración de las directrices apropiadas para proteger al niño/a frente a toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones referidas al derecho a la libertad de expresión y a las obligaciones comunes de los padres/madres y asistencia al estado.

La ley que regula los contenidos de la televisión establece que:

Las emisiones de televisión no incluirán programas ni escenas o mensajes de cualquier tipo que puedan perjudicar seriamente el desarrollo físico, mental o moral de los menores, ni programas que fomenten el odio, el desprecio o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo o religión, nacionalidad, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social. (Peñas, 2012, p. 121-122).

Los estudios efectuados en este sentido plantean el interrogante sobre

“¿cómo influye en la conciencia de los jóvenes la información dada por los medios de comunicación? Podríamos decir que en la actualidad, influye utilizando solo dos estrategias principales:

\*Provoca una modificación de la conducta con programas impactantes, y

\*Excita las emociones y las pasiones con programas como las series. (Peñas, 2012, p. 124).



Por lo tanto se puede observar el mal que ocasiona la televisión en los niños y adolescentes si se toma en consideración que Peñas (2012) muestra como la normativa general de consumo, entiende que los niños como consumidores más vulnerables, merecen una atención especial (p.122). Es así como escribe que

La influencia de la televisión en la conducta agresiva está demostrada...muchos programas infantiles tienen tanta violencia y agresividad, o más, que los de los adultos...otro aspecto vital en el que está demostrada la influencia de la TV es sobre la conducta sexual y el consumo de drogas. (Peñas, 2012, p.127).

Y en forma general se puede describir los efectos contrarios a la formación social y moral que ocasiona la televisión en la siguiente síntesis:

Pensemos por un instante en algunos de los mensajes y valores más recurrentes de cuantos aparecen habitualmente en televisión, especialmente, en aquellos dirigidos a la juventud:

- \* Omnipresente culto al cuerpo y a la belleza. Totalitarismo estético.
- \* Culto a la eterna juventud.
- \* Infantilismo en los adultos, y niños adultizados.
- \* Mercantilización del sexo y violencia sexual.
- \* Sexismo. Degradación y frivolidad en la imagen que presenta de la mujer como objeto erótico-escaparate.

- \* Apología de la violencia como conducta plausible y efectiva. La violencia como un hecho cotidiano.
- \* Trivialización de la muerte.
- \* Potenciación del american “way of life” o estilo de vida americano.
- \* Consumo. Tener es poder.
- \* Competitividad, en todo y por todo.
- \* Individualismo, insolidaridad.
- \* Falta de compromiso y de respeto intergeneracional.
- \* Idealización del estatus.
- \* Éxito.
- \* Fama.
- \* Cultura del pelotazo o de “cómo conseguirlo todo sin esfuerzo”.
- \* Imitación, repetición, carencia de ideas propias, de originalidad. Pérdida de la personalidad. Alineación, “borreguismo”.
- \* Supremacía y poder de la marca. Tiranía de la moda.
- \* El dinero como valor en sí mismo.
- \* El maniqueísmo bondad-maldad, en el que no caben “los grises”.

\* Ridiculización del saber y la cultura, considerada como algo marginal de “calculines” y aburrida. Desprecio al intelecto.

\* Empobrecimiento del vocabulario y la expresión oral, así como de la cultura propia.

La mayoría de estos valores son una constante en gran parte de la programación juvenil. Aparecen, implícita o explícitamente, tanto en la publicidad como en los propios contenidos de la programación (series, concursos, programas). (Peñas, 2012, p.125-126).

En cuanto al uso de los videojuegos Peñas (2012) sustenta que “los videojuegos se asemejan mucho a la televisión, no muy bien considerada pero muy utilizada. Por tanto, los discursos parecidos al uso de los videojuegos son parecidos”. (p.133)

Al tratar el asunto de la moralidad y de los valores, enfocándolo desde la pedagogía al interior de las aulas de clases, observamos que para las universidades, El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) en el decreto 2566 de 2003, modificado por el decreto 2170 de 2005, establece las condiciones mínimas de calidad en los programas de educación superior y reza en su artículo 4, al mencionar el desarrollo curricular que: “El programa deberá garantizar una formación integral.” (p. 3)

Ampliando esta visión desde el preescolar y la primaria leemos también:

La política educativa del Ministerio de Educación Nacional se fundamenta en promover una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz.

... Estamos convencidos que el desarrollo humano requiere de unos ciudadanos respetuosos del bien común, que sepan encontrar, valorar y proteger la riqueza que hay en la diferencia.

El Ministerio concibe y promueve la formación ciudadana como un ejercicio que ocurre en la cotidianidad y que desborda los límites de la escuela... promueve, impulsa, orienta y coordina estrategias, programas y actividades para la formación ciudadana, la convivencia escolar de los niños, niñas y adolescentes, la educación para la sexualidad y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.(Cartilla 1 Brújula, Programa de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional, párr.1-2-3)

Pero, contrario a lo que la pedagogía propone Peñas (2012) “destaca una serie de contradicciones entre los valores que se proponen en el currículum escolar oficial y los que se plasman en los medios de comunicación”. (p.128), tal y como se pueden observar en la tabla 1:

Tabla 1 Comparación entre los valores que promueven la escuela y los medios de comunicación.

Valores promovidos por la escuela.	Valores transmitidos por los medios de comunicación.
Autonomía personal y autorrealización.	Individualismo.
Respeto a la ley como ejercicio consensuado para el ejercicio de las libertades individuales (principios democráticos de convivencia).	Recurso a medios ajenos a la ley para la solución de los conflictos.
Tolerancia	Conflicto de mensajes: frente narraciones favorables a los valores de la tolerancia, existen otras muchas que implícita o explícitamente difunden estereotipos de

	actitudes favorecedores de intolerancia.
Valoración de la capacidad para argumentar racionalmente y desarrollo del dominio conceptual.	Persuasión emocional y valoración de factores como el éxito o la belleza física. Desprecio de la argumentación racional y alabanza de la mentira.
Valoración del método y el conocimiento científicos.	Visión “mágica” de la ciencia y de la técnica, proclive a interpretaciones acientíficas.
Valoración del trabajo y la competencia profesional como medios de alcanzar la dignificación personal.	Identificación entre consumo y éxito personal. Pérdida del sentido del esfuerzo personal como medio para realizarse (cultura de la pereza).
Pacifismo. Rechazo de la violencia como medio para resolver conflictos	Licitud de la violencia como medio para resolver conflictos. Exaltación de la violencia como espectáculo divertido
Solidaridad y cooperación.	Competitividad

(Peñas, 2012, p 129)

Mientras que por un lado se comenta acerca de la inmoralidad y falta de valores, vemos paradójicamente que por el otro, la sociedad se halla inmersa en un contexto de formación integral que permea casi cada discurso pedagógico y moralista que se escucha. De esta dramática realidad que exponen los pensadores, filósofos o escritores que se mencionan en este trabajo de investigación, surge la pregunta acerca del beneficio real de la tecnología, ya que como lo comenta Peñas(2012) “no se han encontrado evidencias de que la televisión produzca ganancias morales...y...que ha sido demostrado que la televisión proporciona una gran cantidad de conflictos cognitivo-morales...así cuanto más televisión se contempla, menor es el desarrollo del juicio moral” (p.124). Y en ella, la pornografía, y un numeroso conjunto de anti valores que se destacan cada vez con mayor fuerza, afectan la moralidad de los niños y jóvenes. La siguiente declaración es sumamente amplia en este aspecto:

Los contenidos televisivos con drogas, promiscuidad sexual, violencia y materialismo son asumidos por muchos adolescentes como real y deseable para el desarrollo exitoso de su vida y su personalidad. Esto lleva a la iniciación prematura de las relaciones sexuales, al incremento de los embarazos en los adolescentes o a la proliferación de enfermedades de transmisión sexual. (Peñas, 2012, p.127-128).

En cuanto a esto también se lee que:

Vivimos en un contexto social y cultural, que con frecuencia relativiza la verdad, bien desentendiéndose de ella, bien rechazándola... Al afianzarse una visión relativista de dicha naturaleza plantea serios problemas a la educación, sobre todo a la educación moral, comprometiendo su difusión universal. (Del Arco 2010, p. 23).

Extrañamente, sin embargo, hoy día ha se puede mirar en las noticias y programas de opinión que ha comenzado un despertar por la moralidad en el mundo entero, Tinel (2008) declara que “la iglesia católica tuvo que reposicionar su discurso hacia el terreno moral”(p.116) y hoy vemos su resurgir con la carismática figura del papa Francisco; el clamor que viene creciendo de la clase política norteamericana por volver a la moral republicana, se deja ver en las declaraciones de Ainz (2011) quien dice que: “igualmente, los activistas reivindican los valores más conservadores del partido republicano” (p.155). Tales valores, son los que históricamente enmarcaron el rumbo de los EEUU como nación líder de los asuntos mundiales. Estos dos aspectos, han engrosado el sentimiento popular, sobre el replanteamiento de la moralidad que se necesita en el planeta. Hablando del despertar de la humanidad en el siglo XX Gallego(2007), dice que “con este despertar llegó el desquiciamiento moral en todos los órdenes”. (p.75). Hoy la religión resurge

con una moral postmoderna, y es un aspecto trascendental en la consideración que se le da a la formación integral, sobre todo en lo que a la moral respecta, ya que la Biblia, ahora leída más ampliamente plantea la necesidad del cuidado integral de la vida. Luengo (1993) dice “que la dinámica mundial contemporánea mostrará una tendencia hacia el resurgimiento de la religión en el siglo XXI” (p.16). Por lo anterior, vemos como aún la religión juega un papel importante en la transmisión de valores morales en esta época transmoderna.

En este mismo sentido, Martínez y Pérez muestran que: “los profesores deben... utilizar la vida de la escuela como base para promover el desarrollo moral” (p.221). Luego expresan que este asunto debe ser abordado desde las aulas de clases y constituir parte del plan de estudios de toda escuela, colegio y universidad. De esta forma, los cursos y talleres de formación integral y moral están inmersos en todas las áreas que se enseñan, o forma parte de un área específica que se imparte a cada estudiante con diversos nombres tales como: Urbanidad, convivencia ciudadana, ética, comportamiento y salud, formación universitaria etc. Si hubo un momento en que se les habló a los niños y jóvenes acerca de cuáles son las directrices a seguir en el diario vivir y en sus relaciones con quienes les rodean es ahora. Sin embargo, se puede ver como:

Notamos una tendencia general al desorden, a la destrucción y al deterioro... Los males sociales aumentan y nuestros pueblos se deterioran. El maltrato del menor, el hostigamiento sexual, el vicio de la droga, el divorcio, la infidelidad conyugal, el robo, la mentira y otros tantos males van en aumento día a día sin que los pueblos logren hallar solución.” (Rodríguez, 2012, p.17)

De esta forma, el aumento de la drogadicción, el alcoholismo, los homicidios, la violencia intrafamiliar, las madres adolescentes solteras, los hurtos, el incesto, las violaciones, la prostitución, los suicidios, el engaño y otros, sumados todos a la pérdida de los valores que facilitan la convivencia en armonía y la formación moral, muestran un panorama bastante oscuro.

En medio de tan terrible realidad, se dice:

Es ya un lugar decir que el problema de la educación en valores se ha vuelto una educación muy extendida. Se habla de ella en los niveles de educación básica y media, así como en las superiores. Y aún fuera del ámbito de las instituciones educativas, los valores se han vuelto un tema recurrente” (Anaya, 2001, p 7).

Este es el motivo de la creciente influencia que el tema de la formación moral integral ha obtenido. Mostrando el desequilibrio que en este sentido se veía venir ya finales del siglo XIX y principios del siglo XX, una escritora declaró que:

No podemos transitar por las calles de nuestras ciudades sin notar cómo se presentan descaradamente actividades delictuosas en alguna novela o en algún escenario teatral... Los periódicos y las revistas del día recuerdan constantemente al pueblo la conducta que siguen los depravados y viles; en relatos palpitantes le describen todo lo capaz de despertar las pasiones. Tanto lee y oye la gente con respecto a crímenes degradantes, que aun los que fueran una vez dotados de una conciencia sensible, a la cual hubieran horrorizado tales escenas, se vuelven empedernidos, y se espacian en estas cosas con ávido interés. (White, 2008, p.435).



Con esta realidad constante en nuestra cotidianidad al empezar el siglo XXI, se hace necesario reexaminar la formación integral desde un punto de vista moral que permita entenderla como debe ser. Un representante de la Unesco declaró que:

La formación integral, debe alimentarse por propósitos que abran nuevos horizontes para la formación del carácter y de la personalidad, el desarrollo del pensamiento crítico, la formación para la integración y la participación social, así como para el fortalecimiento de los valores y una ética social que involucre la conciencia moral del individuo.

(Ospina, 2002, p. 126).

Estos nuevos horizontes son el tema de investigación del presente trabajo, y su realización constituye una oportunidad para materializarlos, de modo que sus resultados arrojen luz sobre el tema y se pueda usar en la formación moral de los niños y jóvenes de la sociedad actual. White (2007) expresó: “Todo acto de la vida, por poco importante que parezca, ejerce su influencia en la formación del carácter” (p.554) Por eso nada puede descartarse en este sentido, absolutamente cada aspecto de la vida moderna debe ser analizado, ya que lo que se plantea desde la academia puede no ser propiamente lo que se imparte, o mejor aún lo que se asimila. Sin una adecuada formación y sin la interacción debida entre las generaciones pasadas y las actuales la brecha que resulta es grave. De hecho, hoy por hoy, un gran número de padres y maestros ven con preocupación cómo los niños y jóvenes se desbocan y rechazan las mejores instrucciones acerca de la formación moral adecuada para sus vidas, lo que trae como resultado una libertad mal entendida y que genera múltiples disfunciones en lo que a la formación personal se refiere. No obstante, se ha demostrado que:

La asesoría académica personalizada es la estrategia formativa que permite adecuar la tarea educativa que realiza la universidad a las características personales de los estudiantes en sus dimensiones intelectual, psicoafectiva, ética, familiar, social y espiritual permitiendo consolidar la labor educativa en el ámbito de la formación integral. (Díaz y Pinzón, 2002, p.113).

Esto puede aplicarse igualmente a cualquier nivel de enseñanza. García (2006) expresa que” es necesaria una formación integral de los muchachos, como condición esencial para que cada uno alcance su madurez humana y cristiana. Esta formación integral abarca la dimensión espiritual, intelectual, social y la de los valores así llamados humanos”. (p.30). Luego García (2006) añade que:” una voluntad bien formada es la clave de todo el desarrollo posterior de la formación espiritual, humana e intelectual (p.59). De esta forma, al hablar de la voluntad, se refiere a la capacidad de escoger, la opción de decidir y con ello cabe mencionar la creación de los hábitos que se adquieren producto de tales elecciones. Tal realidad nos permite adentrarnos en el fascinante mundo de la neurociencia y su relación con la formación moral, es decir, el papel que juega el cerebro humano en la asimilación de los aspectos cruciales de la convivencia, el trato mutuo y la forma como responde este a los nuevos conceptos y aspectos que sobresalen en la moralidad; donde la voluntad humana y la actividad cerebral son la base de cualquier decisión favorable que se realice en este sentido, García (2006) continúa diciendo que: “la psicología de la persona es el resultado de una interacción entre el substrato constitucional heredado, el ambiente y las decisiones de la propia voluntad” ( p.60). La voluntad, los hábitos, la actividad cerebral y el carácter, son, de este modo, temas que se discuten hoy, en torno a la formación moral.

Ahora bien, el artículo 76 de la ley general de educación de Colombia define el currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral.” Pero al relacionar el currículo con la formación integral encontramos una declaración sumamente dicente de Ortiz (2009) quien dice que: “el currículo representa todas las actividades neuropsicológicas” (p.46). Y es Ortiz (2009) mismo quien manifiesta enfáticamente que “el neurocurrículo debe estar encaminado al desarrollo armónico e integral de los estudiantes, a su formación moral, espiritual, mental, física y social” (p.54). Además, en los estudios realizados alrededor de la forma como el cerebro condiciona la conducta humana por Ortiz (2009) se muestra que “la disfunción temprana en ciertos sectores de la corteza prefrontal parece causar un desarrollo anormal de la conducta social y moral” (p.30). Esto es sumamente valioso en este estudio, pues muestra la obligación de explorar la acción cerebral en la moralidad de los estudiantes, ya que, tal y como concluye Ortiz (2009) “una persona que sufre un daño considerable en el espacio del cerebro ocupado por la conciencia moral puede eventualmente desempeñar todas sus actividades pero no será capaz de comportarse aceptablemente en la sociedad” (p.29). Para finalizar esta parte, es muy dicente el pensamiento de Arruda (2005) quien dice que se necesita: “el desarrollo autogestionario e integral y la educación de la praxis” (p.59), con lo que plantea que el ser humano está en continua construcción de su vida y que es consciente y reflexivo, capaz de autoconstruirse y potencialmente maduro para desarrollarse. Sin embargo, lo que se percibe es una incapacidad casi generalizada en la obtención de dicho desarrollo. Es así como, a pesar de los diferentes mensajes moralistas que se escuchan y del reavivamiento de la moralidad en las iglesias cristianas, la sociedad está cada vez más afectada y desgastada por discursos que no hacen eco en las vidas de

la gran mayoría de niños y jóvenes, quienes lamentablemente no encuentran el rumbo de sus vidas en lo que a su formación moral respecta.

### **Formulación del Problema**

Todo esto hace necesaria la pregunta crucial: ¿Cuáles son las falencias de la formación moral que reciben los niños y los jóvenes?

### **Justificación**

Entendemos que la formación moral de cada persona es fundamental para el desarrollo armonioso de la sociedad, de esta forma, buscar aquellos aspectos que la afectan o impiden su normal aceptación por parte de las nuevas generaciones es fundamental para la paz y estabilidad de todos. Se entiende la necesidad del trabajo colaborativo entre padres y maestros en pro de un mismo fin, porque se sabe hoy día qué:

Para su formación humana, la guía del asesor contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las virtudes humanas, en particular la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, y que el alumno valore y aprecie la amistad, la solidaridad y el respeto como condiciones fundamentales para la convivencia” (Díaz y Pinzón, 2002, p.114).

Se hace necesaria, además, esta investigación porque con ello se respondería a una ruptura en la transmisión de valores que preocupa a muchos desde hace varias décadas, como los estadistas, escritores, pedagogos o filósofos, entre otros:

Diariamente padres de familia y educadores enfrentan nuevos retos en la tarea de educar a sus hijos y alumnos con miras a ofrecerles una verdadera formación integral, que los ayude a vivir como personas de bien, ofreciéndoles la seguridad, el ambiente familiar y escolar que fortalezca la autoestima y la madurez personal necesarias para alcanzar sus metas en la vida” (Duque y Viecco, 2007, p. 7).

Además, estudiar a fondo las implicaciones de este tema, nos capacitaría para responder con certeza a las necesidades de una generación enfrentada a los retos de la era de la tecnología y a la pérdida de una formación moral adecuada casi generalizada hoy. Aún más, la realización de este trabajo es sumamente necesaria porque, por otra parte, permitiría a muchas familias a reencontrarse con las causas que las han separado y dividido, afectando la estabilidad emocional de sus miembros y permitiría a los que trabajan en instituciones educativas a entender el por qué de las actitudes negativas y desafiantes con la autoridad, que se detectan constantemente en los jóvenes que cursan sus estudios en ellas. Hablando de esto White (2009) dijo: “Ninguna generación anterior fue llamada a hacer frente a problemas tan importantes; nunca antes se hallaron los jóvenes frente a peligros tan grandes como los que tienen que arrostrar hoy”(p.204). Al comprender el origen y las causas de la crisis existencial que les perjudica y daña su carácter se estaría en una posición por demás ventajosa y de esta forma, se podría ayudar tanto a niños como a los jóvenes a encontrarse consigo mismos y con los demás en el marco de relaciones

sanas y de verdadera convivencia creando con ello la posibilidad de un mundo en verdad armonioso y pacífico. Es importante que se dé respuesta a la pregunta que se formula al abordar esta investigación, y es urgente que se lo haga por el bien de la comunidad en general, pues de no ser así, esta se enfrentará a un desequilibrio social que terminará afectando en forma negativa al mundo entero, en torno a esto leemos que Esquivel (1996) dice: “La educación como formación integral del hombre, es pues, para Caso, formación social”(p.24). Y esta formación, que afecta invariablemente a la sociedad es la que debe preocupar a todos, aún para la iglesia y la fe cristiana se hace indispensable que se responda con celeridad a esta realidad, ya que muchos de los jóvenes que la conforman también se hallan incluidos en esta triste condición de desequilibrio emocional. White (1992) dice:”Los hijos no sólo deben ser educados sino también formados; ¿y quién puede predecir el futuro de un niño o un joven? Ejerced el mayor cuidado sobre la formación de vuestros hijos.”(149). Esto viene a ser un llamado que debe ser urgentemente contestado y este proyecto busca dar esa respuesta.

El aprendizaje de los valores morales que conlleva a una formación integral adecuada depende de estrategias metodológicas que estimulen los procesos y configuraciones afectivas de modo que influyan en el comportamiento humano:

Para cumplir eficientemente con este empeño de proponer una nueva teoría del aprendizaje, basado en el funcionamiento del cerebro humano, que sustenta un nuevo modelo pedagógico, emergente y pertinente en el siglo XXI he tenido que llevar a cabo múltiples estudios a los que he dedicado varios años.

Lo anterior constituye la esencia de la Teoría del Aprendizaje Neuroconfigurador, base de la psicología configurante y de la pedagogía configuracional. (Ortiz, 2009, p.9).

Con esta novedosa teoría se plantea una crítica a la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner basándose en la reconceptualización de la inteligencia humana, al exponer la importancia de la neurociencia en el aprendizaje de cada aspecto de la vida, incluso, en la formación moral del carácter.

De esta forma, cuán importante resulta entonces estudiar la formación moral desde la infancia hasta la juventud y detectar aquellos aspectos que intervienen en ella, para conocer qué es exactamente lo que sucede con el desfase generacional que se observa en torno a esta. Pues, Buxarrais, M., Martínez, M., Puig J. y Trilla, J. (2007) dicen que “el aprendizaje de las actitudes, los valores y las normas constituye un ámbito de análisis de los pedagogos y los filósofos de la educación. (p.45). Concluyendo con este punto:

Pensamos que el desarrollo existencial es una expresión equivalente a la de autodesarrollo, y que este, a su vez, es el punto máximo de potenciación y de realización humana que no puede ser alcanzado sino como consecuencia de un conjunto de situaciones entre las cuales aparece como fundamental la formación integral”. (Lemaitre, Lavados, Apablaza, Abásolo, 1989, p.54)

Soriano et al. (2008) muestra que existe “una manifiesta oposición a que en los centros educativos se transmitan valores y contenidos de educación para la ciudadanía considerando que son las familias y no los maestros quienes han de transmitir las enseñanzas que conformen la personalidad moral del niño”. (p.545)

**Viabilidad**

El proyecto es viable ya que se cuenta con suficiente información escrita y documentada para dar respuestas efectivas y apropiadas a la pregunta que propone esta investigación, pues la formación integral es hoy comentada extensamente y puede ser analizada desde cualquier esfera de la sociedad o en cualquier referente de una comunidad específica. El cuerpo de profesores de enseñanza secundaria en cabeza de Leyva, Piñeiro y López (2005), han expresado que es sumamente importante “La formación personalizada que propicie la formación integral, en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional” (p.36). Este es uno de los principios del desarrollo curricular de toda institución de enseñanza. En este sentido, existe suficiente literatura para revisar, analizar y sistematizar integralmente aunando las investigaciones publicadas y las tendencias en desarrollo de este tema con los avances que del mismo se han dado.

**Objetivo General**

Analizar por medio de investigaciones recientes, los aspectos que impiden el desarrollo armonioso de la formación moral de los niños y jóvenes desde el inicio de su vida escolarizada en la infancia hasta la terminación de la misma en la juventud.



### **Objetivos Específicos**

Integrar por medio de diferentes autores lo que se ha dicho sobre la formación moral de niños y jóvenes en conjunto con lo que les afecta.

Usando la documentación existente analizar la cosmovisión errada de la educación que se le propone a muchos niños y jóvenes

A través de estudios que se han realizado sistematizar cuál es la función negativa que los medios de comunicación ejercen en la adecuada formación moral de los niños y jóvenes.

### **Delimitaciones**

Ya que hablar de formación integral es algo sumamente abarcante y difícilmente podríamos abordar todos los aspectos que la componen en este estudio, la temática del presente trabajo es la formación integral de los niños y jóvenes en lo que respecta a la moral y al carácter, el espacio para su realización está supeditado a la aldea global de nuestro planeta y a toda la documentación existente y al alcance. Leyva et al. (2005) dicen que: “La formación ético-moral junto con la formación científica debe posibilitar la formación integral del alumnado” (p.36). Es la formación ético-moral a la que ellos se refieren, la que hay que desentrañar y comprender en sus verdaderos componentes, de tal forma que entendamos la formación integral de la forma adecuada. Para esto se cuenta con la disposición del tiempo que se requiere para elaborar el trabajo de investigación que se plantea, en los próximos seis meses.

### **Limitaciones**

Para la realización de este trabajo de investigación una de las limitaciones más importantes puede ser el tiempo, pero es algo que no debe impedir su ejecución, existe la total confianza de poder encontrar los argumentos necesarios en toda la literatura disponible para mostrar los aspectos fehacientes que afectan la formación integral de los niños y jóvenes hoy día, en lo que a la parte moral y el desarrollo del carácter se refiere. No existen, parece ser, limitaciones que impidan que se pueda realizar el trabajo tal y como se lo propone.

### **Supuestos de la Investigación**

El investigador supone la realidad social como el estado de cosas que acontecen por consenso de los actores sociales. De ahí que, se concibe que la realidad pueda ser cambiada por ellos si logran un acuerdo respecto algún asunto claramente determinado. En esta investigación ese asunto es la formación moral de los niños y jóvenes desde la infancia hasta la juventud. Luego, la verdad está constituida por la praxis que permite a los actores sociales la modificación total o parcial de la realidad ya mencionada, tal como se detalla en el tercer capítulo. Esto armoniza con la Filosofía Adventista de la Educación, tal como se lee en el Sistema de Investigación de la UNAC (2013):

### **Definición de Términos**

**Aprendizaje neuroconfigurador:** Es considerado como un proceso neupsicosocial, de configuración, creación y/o modificación de redes y circuitos neuronales que permiten la

transformación relativamente del modo de actuación del estudiante, que modela y remodela su experiencia en función de su adaptación a los contextos, en los que se concreta el ambiente con el que se relaciona, ya sea en la organización educativa, en la familia o en la comunidad; modificación que es producida como resultado de su actividad y su comunicación, y que no se puede atribuir solamente a su proceso de crecimiento y maduración.

**Carácter:** El término carácter deriva del verbo griego *kharasso*, que significa grabar o acuñar. Uno de los primeros en emplear la palabra tal y como hoy la entendemos fue el filósofo Teofrasto, un discípulo de Aristóteles que en su obra *Caracteres* describía distintos tipos de individuos, haciendo retratos de sujetos de conducta peculiar y no siempre demasiado ejemplar. Para Teofrasto, cada carácter se define por unas disposiciones dominantes.

El Carácter es lo que el hombre es. El carácter es la suma de los atributos de la mente, el cuerpo y el espíritu del hombre. El carácter es el conjunto de las virtudes internas e invisibles del hombre. Es el esqueleto de su espíritu y su fisonomía moral. Es el sello, el fondo y la huella de su ser.  
(Cortés, 1987, p. 42)

**Crisis existencial:** Es un término comúnmente aplicado a períodos de duda intensa y conflicto interno en las creencias preconcebidas, prejuicios y decisiones vitales. Una crisis existencial puede ser un simple período de duda en el que la fe en algo demanda una reconciliación o reevaluación antes de poder continuar creyendo en lo que se duda, o continuar en cualquiera que sea el camino de la vida que se cuestiona.

**Currículo:** Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia).

**Ético-moral:** En contexto filosófico, la ética y la moral tienen diferentes significados. La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la moral son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad.

Estos términos tienen diferente origen etimológico. La palabra "ética" viene del griego "*ethos*" que significa "forma de ser" o "carácter". La palabra "moral" viene de la palabra latina "*morales*", que significa "relativo a las costumbres".

**Formación integral:** La Universidad Nacional Adventista de Colombia, expresa de la formación integral que "este curso pretende ser un espacio de reflexión y construcción del Proyecto de Vida de cada estudiante. Les permitirá asumir y gestionar con responsabilidad su desarrollo personal y profesional, partiendo de su cosmovisión y de un diagnóstico personal. Jalonado por el Proyecto Educativo Institucional (PEI), fundamentado en su cosmovisión particular y del diagnóstico personal, el estudiante tendrá la capacidad de planear estratégicamente su propia vida: su misión, su visión, sus metas y objetivos, sus estrategias y planes de acción, con el fin de tener un derrotero a seguir y encauzar sus esfuerzos en el logro de su formación integral. El curso de Formación Integral I, atenderá las dimensiones físicas,

mentales, espirituales y sociales del estudiante en su proyecto de vida, con el fin de que entienda, que el desarrollo de sus capacidades y facultades, son indispensables para tener calidad de vida.(Barrero, 2014,párr.1)

## Capítulo Dos Marco Teórico

Esta parte del trabajo sobre la formación moral en niños y niñas desde el preescolar hasta la media vocacional, consta en este capítulo de tres aspectos fundamentales, como son: antecedentes, marco histórico y los fundamentos o marco legal, sobre el cual se apoya el tópico que realmente atañe a la investigación, como lo es la parte moral en la formación del carácter, eje central de la verdadera formación integral de todo menor.

### Antecedentes

Las investigaciones desarrolladas sobre la formación integral de los niños y adolescentes, son muy variadas y múltiples.

Para comenzar hay que resaltar el trabajo realizado por Barbas (2004) donde expone el problema de la formación moral y presenta una investigación sobre valores y educación moral en México, abordando temas como: el desarrollo del juicio moral desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, la teoría del desarrollo moral de L. Kohlberg y presenta enfoques metodológicos y análisis de los valores. Barbas (2004) dice que: "la evolución moral de los estudiantes sigue patrones diferentes" (p.192), una conclusión generalizada al analizar a diversos grupos de jóvenes en diferentes instituciones educativas. Al hacer este estudio declara que:

No obstante que la adquisición de los valores y de la moralidad simboliza el propósito fundamental de la educación por su trascendental significado de la formación de la

personalidad...la escuela no ha atendido eficazmente esta parte de su función formativa.

(Barbas, 2004, p.48) Luego de estudiar el comportamiento y la moralidad de los jóvenes en distintos establecimientos educativos, durante varios años se mencionan algunas conclusiones:

1. El conjunto de estudiantes cuyo desarrollo moral aquí se ha analizado muestra un desarrollo similar –sus perfiles así lo demuestran– tanto si se considera la variable tipo educativo como la de sexo...

2. Se manifiestan tendencias de crecimiento moral entre los grados escolares, pero sin un patrón gradual de diferenciación...

3. Los alumnos de quince años muestran menor desarrollo postconvencional que otros grupos de menor edad.

4. En un análisis por separado, los grupos que hacen la diferencia son, uno, el de quince años, con asociación negativa con la moralidad postconvencional, y dos, la secundaria a distancia, con asociación positiva.

5. En ninguno de los análisis se identifica alguna influencia de la variable ocupación y escolaridad del padre.” (Barbas, 2004, p.112).

El trabajo plantea otras conclusiones particulares:

1. Como en los ciclos escolares, cuyo análisis precede al presente, en este también hay predominio de la moralidad convencional y del estadio 4; son los rasgos fundamentales en el perfil general del desarrollo del juicio moral de los estudiantes.

2. Los hombres y las mujeres tienen similar desarrollo moral, incluido el índice de la moralidad de principios.

3. El impacto de la edad en el crecimiento moral en general, y en la moralidad postconvencional, en particular, no es muy claro, existe un débil indicador de ello.”

(Barbas, 2004, p.141)

Otras declaraciones que resumen las conclusiones son:

El estadio 4 tiene preeminencia en todos los perfiles... además del rango anterior los resultados indican que el desarrollo moral de los estudiantes está caracterizado por el dominio de la moralidad convencional, la cual representa más del sesenta por ciento de los juicios, muy por encima de la moralidad postconvencional.”(Barbas 2004 p.141)

En una conclusión más Barbas (2004) dice que “La edad no influye, por sí sola, en el crecimiento moral postconvencional, de modo creciente y progresivo.”(p.156). Y al relacionar la educación pública con la educación privada, Barbas (2004) expresa que:” los estudiantes de escuelas privadas, logran mayor crecimiento en la moralidad postconvencional que los estudiantes de las escuelas públicas” (p.248).

Por otra parte, al analizar el rol que la familia cumple halló que:

El papel de la familia, también con sus variantes en el tipo de miembro más activos y significativos, muestra su preeminencia y su mayor fuerza en la promoción del crecimiento moral frente a la escuela y otras instancias institucionales, incluidas las iglesias o los motivos religiosos. (Barbas,2004, p.312).



Analizando la fuerza de voluntad, lo que llama fuerza de carácter, Barbas (2004) menciona que: “En la comprensión que las personas tienen respecto de su razonamiento y acción morales puede también apreciarse la importancia de la fuerza del carácter como componente de la acción moral. (p.312).

Entre sus últimas conclusiones, a las que llama reflexión final, Barbas (2004) dice que:” las historias de vida de los estudiantes han permitido observar... que las vías del desarrollo moral son a la vez compartidas en su estructuras y variadas en sus procesos y dinamismos.”(p.380).

Luego, al mencionar los resultados finales de lo realizado con diferentes grupos de estudiantes en diversos grados de escolaridad, Barbas (2004) igual dice que esto” permitió ver que las variables independientes tiene diversos grados de influencia en los sujetos originando perfiles morales que indican diferentes caminos y ritmos de desarrollo moral” (p.380).

En Colombia, se realizó una compilación de diferentes investigaciones, en distintos ámbitos, entre ellos las relativas a la ética y la moral, de las cuales destacaremos dos. La primera descrita tal y como la presentan es:

Daniel Reyes, Delio Rondón, Diana Herrera, Luz Ángela Zambrano, y Carlos Arturo Carvajal, Tutor de la investigación: Rosa Ávila. Análisis del discurso y la práctica valorativa en cuatro instituciones educativas y propuestas de estrategias curriculares centradas en valores. Maestría en educación. Bogotá, 1997.

El trabajo es el análisis del discurso valorativo presente en el Proyecto Educativo Institucional de cuatro instituciones educativas (Colegio Richard Wagner, Colegio

Integral Avancemos, Colegio San Bartolomé la Merced y Conservatorio del Tolima), y su confrontación con la vivencia o práctica valorativa por parte de la comunidad estudiantil en la vida cotidiana. Del mismo modo se constituyó en un intento por constatar el grado de internalización del discurso institucional, los elementos fuertes en la valoración formativa, el grado aproximado de desarrollo moral y de conciencia social de los estudiantes, así como el grado de conceptualización de los valores seleccionados. La metodología se ubica en la perspectiva evaluativa dado que busca generar un conocimiento de la situación actual de la formación valorativa. Se realizó una investigación de carácter cualitativo con énfasis en la interpretación de documentos. Se realizaron encuestas, se trabajó con grupos focales y se hizo observación directa con profesores y alumnos de sexto y undécimo grado en tres colegios; y en uno se trabajó con todo el bachillerato.

El ser humano es una estructura compleja en donde el desarrollo integral corresponde a la formación en todas sus dimensiones (físico, fisiológica, psico-afectiva, cognitiva y espiritual) en este sentido se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

1. Lo que se intenta inculcar debe estar claramente definido en los lineamientos de la institución
2. La filosofía institucional debe ser inculcada en las diferentes actividades del colegio.
3. La comunidad estudiantil debe tener claridad sobre los significados y connotaciones de los valores que el colegio quiere desarrollar en ellos.

4. Los maestros deben ser un modelo de tal manera que sus actitudes y vivencias reflejen coherentemente los valores que se quieren inculcar.
5. La institución debe crear varias actividades que apoyen y promuevan su discurso.
6. La institución debe desarrollar una actitud histórica en los educandos, promover el desarrollo de identidad nacional llenar y los vacíos teóricos para fortalecer la democracia.
7. La institución debe permitir la generación de un instrumento que valore el conocimiento del discurso institucional.
8. La institución debe implementar programas de formación de docentes.
9. La evaluación de formación de valores debe ser parte constitutiva del proceso curricular.” (Delgado et al. 2005. p. 60)

Un segundo trabajo de la compilación es descrito de la siguiente forma:

Victoria Barrera, María del Consuelo Carvajal, Jairo Cotrina, Milton Meneses, Milton Molano y Jorge Enrique Uricocha. Tutor de la investigación: Napoleón Villareal. Las interacciones sociales y las mediaciones educativas en la generación de valores. Maestría en Educación, Bogotá, 1999.

La investigación parte de la pregunta por el origen de los valores desde las interacciones sociales y las mediaciones educativas. Surge de las sospechas frente a las propuestas educativas en la formación en valores, que se han hecho desde los

presupuestos kantianos y neokantianos, luego pasa a la reflexión de la ética desde Nietzsche y por último a los aportes que ha dejado la ética comunicativa. Los investigadores realizaron varios intentos metodológicos a partir de la etnografía, pero encontraron pocos aportes, por lo cual decidieron realizar historias de vida, pues a través de ellas es posible mirar las categorías de interacciones sociales y mediaciones educativas a partir de unos descriptores. En la investigación se establecieron los siguientes descriptores para las interacciones sociales: la familia, los amigos, las iglesias, los grupos, los medios y el uno mismo; y para las mediaciones educativas los siguientes: los grupos escolares, la institución escolar, el educador, los medios – materiales y el uno mismo. Es de aclarar que se entendieron las interacciones sociales como las demás relaciones fuera de lo escolar, y las mediaciones educativas como las relaciones concernientes al ámbito escolar. Las historias de vida de vida fueron sobre seis (6) profesores y cinco (5) alumnos de instituciones escolares.

1. En lo teórico se observa que en las instituciones educativas se ha dado mayor énfasis a los elementos normativos desde el discurso, los conceptos, el desarrollo cognitivo y la autoridad, descuidando el ámbito de los sentimientos, el mundo donde el imperio de la razón encuentra su límite. De tal manera, que es muy difícil que sujetos alienados, amargados y tristes sean capaces de construir a partir del consenso normas éticas mínimas que garanticen la justicia. También se concluye que no sólo la clase de ética, religión, moral, urbanidad o cívica, forman sujetos éticos sino también otros espacios compartidos en la escuela, por tal razón, la escuela debe crear ambientes que favorezcan, a través de las mediaciones e interacciones, la generación de valores, para

esto, el arte, la literatura y la lúdica pueden brindar grandes aportes. Por otro lado se concluye que el currículo debe ser entendido como una construcción cultural, como un modo de organizar una serie de prácticas educativas, y entenderlo así, implicaría modificar una serie de conceptos y prácticas que se han instaurado en la cultura escolar, haciendo de la escuela una institución anacrónica y poco formativos.

2. En lo metodológico se concluye que las historias de vida en el campo axiológico son una herramienta valiosas para comprender los fenómenos intersubjetivos e intrasubjetivos que se ponen en escena en el complejo entramado de los valores partiendo desde el mundo de la vida y legitimando el universo de los conocimientos particulares como parte estructurante de lo común y universal de los hechos históricos. Las investigaciones de este corte pueden realizarse al interior de las instituciones escolares o con muestras locales o nacionales para develar los procesos de cambio generacional o el influjo de situaciones externas en la formación de valores en los sujetos, y a partir de ahí, brindar aportes para mejorar la calidad de la educación en su intención de favorecer el Ser Humano Integral. (Delgado et al. 2005 p.61).

Una tercera investigación que reseñaron, está expuesta así:

Guillermo Hoyos Vásquez. Formación ética, valores y democracia. En: Seminario Nacional de Investigación Educativa y Pedagogía en Colombia. Bogotá: COLCIENCIAS-SOCOLPE, 2000.

Este estudio es un Estado del Arte que se ubica en a las reflexiones en torno a la crisis colombiana (violencia, corrupción, pérdida de credibilidad en el sistema judicial,

escepticismo ciudadano sobre la representatividad y efectividad del Estado), la conformación de sociedad, la formación de convivencia ciudadana y el papel que desempeña la educación en ello. Luego relaciona la educación con la filosofía moral y la política, en donde se manifiesta que en la segunda mitad del siglo XX surgió nuevamente el interés de recuperar la teoría ética desde la filosofía y las ciencias sociales. En la filosofía se rescata la filosofía moral como el sentido fundamental de la educación en valores. También se argumenta sobre la sensibilidad moral como discusión contemporánea del conocimiento moral y los motivos para la acción. Posteriormente aborda la Educación Moral en cuatro aspectos fundamentales: Educación y cultura, Educación y valores éticos para la democracia, Educación y políticas de estado (competencia ciudadana), y formación en valores y tradición religiosa.

Guillermo Hoyos antes de entrar a describir las investigaciones, aclara que la mayoría de los estudios citados en su mayoría se orientan por las éticas discursivas (Apel, Habermas, Kohlberg, Cortina). El autor referencia seis (6) investigaciones teóricas y veintitrés (23) investigaciones de carácter empírico, para un total de veintinueve (29) referencias consultadas. Además realiza una investigación detallada de dos programas de educación en valores. En el estudio se establecen las categorías de análisis en las investigaciones de carácter empírico, estas fueron: aplicación de la perspectiva teórico-filosófica en la dimensión educativa; comunicación; democracia; comportamiento moral y convivencia en la escuela en el proceso educativo; pedagogía y no violencia; pedagogía y sexualidad; perspectiva de género; filosofía para niños y educación en comunidades indígenas.

El estado del arte concluye y recomienda que los propósitos de la acción social deben apuntar a la legitimación e institucionalización del Estado en su calidad de ente responsable del “bien común”; al avance de una democracia participativa y deliberante fundamentada en un ciudadano reflexivo y una cultura cívica; a la implementación de una verdadera cultura empresarial, desde la justicia distributiva, y a la aplicación de un acuerdo societal sobre principios de justicia distributiva en el país. También argumenta sobre la importancia de la relación fundamental entre procesos educativos, formación ciudadana y establecimiento de una democracia participativa. Por últimos los investigadores concluyen que las investigaciones en estas áreas temáticas son pocas, pues existen falta de interés institucional, falta de formación de docentes en estas áreas, poco trabajo en red y cooperación internacional (se hace necesario crear comunidades científicas y realizar esfuerzos para la cooperación y difusión de las investigaciones). Por otro lado, se encontró que los estudios se realizaron en su mayoría desde un enfoque cualitativo etnográfico, con énfasis en la descripción e interpretación del objeto de estudio y que los proyectos se presentaron por una inquietud legítima y significativa como fue la situación violenta del país y su relación con los procesos educativos, en los que la formación moral y valores ha sido descuidada.

Finalmente concluyen, que todos estos nuevos proyectos abren nuevos panoramas para la profundización e investigación en estas temáticas. Además, la profundización permitirá redefinir el sentido general de la investigación en Educación y en Ciencias Sociales, dejando en claro los objetivos y temas: valores ciudadanos, democracia participativa, derechos, entre otros. (Delgado et al. 2005 p. 62-63)

Una cuarta investigación que compilaron dice:

Alexander Ruíz. Análisis entre la relación de las dimensiones ética, política y pedagógica, en un contexto de formación de maestros. En: *Pedagogía de los valores: hacia una filosofía ética y política de la educación*. Santa Fe de Bogotá: Plaza & Janés / Universidad Distrital. 2000.

La orientación general de esta investigación se mueve en el terreno de la filosofía de la investigación; el enfoque fundamental a través del cual se emprende el análisis, tanto de los textos como de las acciones metodológicas y las experiencias generales de indagación, se finca en una intencionalidad comprensiva. Esta hermenéutica de lo educativo y de su práctica, es decir, de la pedagogía, considera la acción educativa como acción moral y política en esencia; no tanto como horizonte que la guíe, sino más bien como elemento constitutivo. En el estudio “se considera que el análisis de los procesos educativos desde las dimensiones ética y política permitirá orientar la acción educativa misma, de manera distinta a como suele hacerse desde posturas puramente pragmáticas, que a menudo, se asume, reducen los actos educativos a la inmediatez de las circunstancias en que se supone estos se determinan”.

La investigación determina que la “construcción del sujeto, de su identidad, solo es posible en medio de condiciones dialógicas”. Estas son las que deben determinar la formación del maestro en la universidad y las que pueden influir en la educación para la ciudadanía. “En la intención de recuperar la dimensión moral de los procesos de formación de ciudadanos comprometidos con causas educativas y sociales, el hilo



conductor que establece los nexos entre lo moral y lo político se encuentra en la idea de una política de reconocimiento igual, que permitiría, entre otras cosas, reordenar y reconceptualizar la esfera de lo público” (...) “La institución educativa debe asumir la responsabilidad de formar personas no sólo críticas sino también comprometidas con las problemáticas sociales, por ello debe intentar, de manera permanente y cuando esto sea posible, tender el puente entre el mundo de los conceptos y artefactos, con el de la realidad cotidiana y las previsiones del futuro.

A partir de estos propósitos, la investigación tematiza entre la dimensión política y la dimensión moral en los procesos de formación. Frente a una pésima ubicación de la dimensión política entre las jerarquías establecidas, tanto por maestros como por estudiantes de los distintos programas de licenciatura. (Ante otras dimensiones propias de los espacios y relaciones educativas tales como la cognitiva, la afectiva, la pedagógica, etc.), el investigador concluye que: “si la fuente del desánimo frente a la dimensión política son las inconsistencias de sus actores; los reclamos, e incluso el descrédito y el rechazo no debería volverse en contra de la dimensión política misma, sino más bien, aludir a los responsables de dichas inconsistencias de las cuales por lo demás difícilmente nos podemos sustraer, no sólo en nuestro rol de educadores, sino en general en nuestra vida como ciudadanos.

En cuanto a la dimensión moral en los procesos de formación, destaca, con base en su investigación empírica lo siguiente: “Llama poderosamente la atención el hecho de que tanto estudiantes como maestros en un número significativo (la tercera parte de

ambos grupos), hayan considerado la esfera moral como la prioritaria y sin embargo, hayan tenido una percepción cruzada tan negativa. La perspectiva de que el otro grupo, (bien sean los estudiantes percibiendo a sus maestros, o al contrario), no se encuentra dispuesto a situar la dimensión moral en el primer o segundo lugar de la jerarquía se encontró perfectamente correspondida por todos los informantes de este estudio”.

“Frente al tratamiento de la dimensiones política y moral y su relación con la intencionalidad educativa, puede decirse sin mayores ambages, que es necesario trabajar en las instituciones a favor de la recuperación de la confianza y la institucionalidad. (...) Es importante tener en cuenta que el contexto en el cual se plantean este tipo de problemática no es casual ni irrelevante, se hace referencia a un ambiente educativo en el que se forman futuros maestros, sujetos determinantes en el desarrollo de la sociedad y la cultura.

Lo anterior lleva a Ruiz Silva a recomendar la construcción de “Programas Sociales en los que se pueda abrir un diálogo que no sólo tenga en cuenta los méritos individuales, sino también, las aspiraciones colectivas, en los cuales el diálogo no se privilegie en sí mismo, sino por las enormes posibilidades educativas que genere; al fin y al cabo, es allí donde con mayor asiduidad coinciden lo político, lo moral y lo pedagógico, y en donde cobran sentido las diferentes formas de comunicación establecidos en los procesos de formación cultural. De esta manera, tales programas sociales, no se construirán de espaldas a los intereses mundo-vitales de los individuos y las colectividades”. Con respecto a la metodología de esta investigación, hay que destacar la acertada combinación de un enfoque global cualitativo con estrategias

metodológicas de apoyo, tomadas de la investigación cuantitativa. (Delgado et al. 2005 p. 63-64).

Todos estos antecedentes arrojan mucha luz sobre el trabajo que se quiere desarrollar sobre la formación moral en los niños y jóvenes de nuestra sociedad. Abordan aspectos que son muy importantes y que orientan el devenir mismo de la investigación.

### **Desarrollo Teórico**

Para el desarrollo de esta parte se tomarán como fundamentales dos modelos: Formación de hábitos del carácter y la construcción de la personalidad moral

#### **Formación de hábitos del carácter.**

Dentro de este modelo se reúnen diversos enfoques con una larga tradición en el ámbito educativo, que se asientan de una u otra forma, en la filosofía aristotélica, y que han vuelto a emerger como la adquisición de virtudes, o la consolidación de hábitos. Entre ellas, ha adquirido durante las dos últimas décadas especial relevancia el movimiento de educación moral como formación del carácter. Surgió en Estados Unidos de la mano de autores como Lickona, Kilpatrick, Wynne o Ryan, como respuesta a la clarificación de valores y al modelo cognitivo-evolutivo de Kohlberg.

Presenta diferentes interpretaciones y concreciones, aunque todos ellos parten del presupuesto de que la moralidad no reside únicamente en el aspecto cognitivo. Es decir, para considerar una acción moral se debe tener en cuenta no sólo el conocimiento del

bien, sino la plasmación en conductas concretas. La educación moral deberá estar enfocada por ello, al conocimiento del contenido moral a la vez que a la adquisición de disposiciones que facilitan el comportamiento moral de modo que la persona vaya fraguando su carácter. “El carácter éticamente considerado es la personalidad moral, lo que a una persona le va quedando a medida que la vida pasa, [...] Por lo tanto, va siendo definido a partir de cada uno de los actos voluntarios que, a lo largo de su vida, va realizando; actos que van dejando su huella en ella, y cuando se repiten, generan hábitos o disposiciones arraigadas para actuar de una determinada manera.

Se trata pues de fomentar en la persona que se educa la adquisición de unos rasgos o disposiciones morales gracias a los cuales, ante las diferentes situaciones de la vida, sepa decidir y actuar de acuerdo con unos determinados valores que se han asentado en la estructura de su personalidad (justicia, sinceridad, lealtad, solidaridad...). En este modelo, la actuación del educador resulta, por ello esencial, no sólo para transmitir los contenidos y valores morales, para enseñar a pensar, para diseñar las estrategias en situaciones de aprendizaje, sino también para lograr la actividad del educando, esto es, la puesta en práctica de acciones conforme a las disposiciones morales que se pretenden fomentar.

La noción de rasgos o disposiciones del carácter viene a ser un sustituto moderno de lo que los clásicos llamaban virtudes. Aristóteles el filósofo clásico de la virtud por excelencia la definía como una disposición a actuar de manera deliberada, consistente en una mediedad relativa a nosotros, determinada por la razón y del modo en que la

determinaría el hombre prudente. En el concepto de virtud hay, pues, dos elementos principales: disposición y razón. La virtud es una disposición, un hábito o una tendencia adquirida a obrar de una determinada manera. Aquí se subraya el aspecto volitivo o disposicional, frente al exclusivamente cognitivo. El sentido de disposición de la virtud significa, además, que una persona no es justa porque realice un acto de justicia, sino porque tiene la disposición a obrar de manera justa. Esta disposición se consigue mediante la realización de actos acordes con ella. A fuerza de practicar la justicia, la templanza y la valentía, llegamos a ser justos, sobrios y fuertes.

La virtud se mueve en un punto medio entre dos extremos y este punto lo determina la razón práctica o prudencia. La prudencia delibera y decide el curso de acción que hay que seguir atendiendo a las circunstancias específicas de la situación, pues el punto medio que define el comportamiento virtuoso será en función de ellas diferente. Como aclara Gadamer, el conocimiento deliberativo o práctico de la prudencia no opera de tal manera que primero se tenga y luego se aplique a una situación concreta. Las imágenes que el hombre tiene de lo que debe ser, sus conceptos de justo e injusto, de decencia, valor, dignidad, solidaridad, etc. [...] son en cierto modo imágenes directrices por las que se guía. Pero hay una diferencia fundamental entre ellas y la imagen directriz que representa, por ejemplo, para un artesano el diseño de un objeto que pretende fabricar. Por ejemplo, lo que es justo no se determina por entero con independencia de la situación que me pide la justicia, mientras que el *eidos* de lo que quiere fabricar el artesano está enteramente determinado por el uso al que se determina.

Según Aristóteles, de estos dos elementos, la educación moral debe comenzar por la generación del hábito. El llegar a ser buenos piensan algunos que es obra de la naturaleza, otros que del hábito, otros que de la instrucción. En cuanto a la naturaleza es evidente que no está en nuestra mano, sino que por causa divina la poseen los verdaderamente afortunados; el razonamiento y la instrucción no tienen fuerza en todos los casos, sino que requieren que el alma del discípulo haya sido trabajada de antemano por los hábitos, como tierra destinada a alimentar la semilla, para deleitarse y aborrecer debidamente, pues el que vive según las pasiones no prestará oídos a la razón que intente disuadirle, ni aún la comprenderá y ¿cómo persuadir a que cambie el que no tiene esta disposición? En general la pasión no parece ceder ante el razonamiento, sino ante la fuerza. Es preciso, por tanto, que el carácter sea de antemano apropiado de alguna manera para la virtud, ame lo noble y rehuya lo vergonzoso.

Esta misma idea la comparten los teóricos modernos de la formación del carácter. Para Wynne y Ryan “la primera necesidad moral del muchacho es evitar la racionalización. En lugar de eso, debe aceptar que lo importante es hacer las cosas duras sin pensar en ello y sin pensar en una gratificación inmediata. Evidentemente, a medida que el alumno madura, o consolida una conducta apropiada, su habilidad para enfrentarse a casos complicados aumenta. Entonces, es el momento para discutir problemas complicados o conflictos de valores en pequeños grupos o charlas con el profesor. Pero tales exploraciones deben siempre basarse en la obediencia y el esfuerzo. Las discusiones formales sobre las virtudes tradicionales que transmite la escuela son menos importantes en el grado en que el alumno se compromete con ellas”. La

justificación que ofrecen estos autores es que problematizar continuamente cualquier cuestión moral no fomenta la consolidación en el educando de un criterio moral sino sólo de escepticismo.

Al igual que en otros modelos, también en éste cualquier área del currículo puede aprovecharse para la educación moral, así como el contexto general de la escuela. Pero aquí el acento se va a poner en la conducta moral, no en el razonamiento moral. Además de la enseñanza directa de esas virtudes, algunos otros procedimientos que se señalan son:

\* El impulso de conductas prosociales, es decir, fomentar que el alumno se comprometa en actividades de cooperación social, tanto dentro como fuera de la escuela; puede tratarse desde la participación en grupos de teatro o deportivos hasta actividades de voluntariado social.

\* El uso de incentivos para premiar y promover conductas: desde la alabanza hasta el cuadro del alumno de honor de la semana.

\* El ejemplo moral, mediante narraciones que exalten las virtudes que se quieren fomentar, el uso de figuras de héroes que las encarnen, etc. Pero sobre todo se concede mucha importancia a la figura del educador como modelo moral, por lo que se va a insistir en la necesidad de recuperar su sentido de autoridad.

Kohlberg criticaba al modelo de la formación del carácter sus posibilidades de adoctrinamiento al proponer un contenido concreto de moralidad, basado en un “saco de

virtudes”. Estos autores hablan de la amistad, la cortesía, el coraje, el patriotismo, etc. Pero ¿por qué esas virtudes y no otras? Desde la ética filosófica se han dado dos respuestas contrapuestas a esta pregunta. La primera es la de los que consideran que las virtudes tienen un origen natural, encarnan el bien o fin natural del hombre (para el ser humano es mejor y más perfecto ser de un modo que de otro, según el modelo natural del hombre). La segunda respuesta es la de quienes subrayan el carácter histórico y social de las virtudes, lo que nos acercaría de nuevo al modelo de la socialización. En cualquier caso no parece ser un problema que inquiete mucho a los partidarios del movimiento actual de la formación del carácter, a menudo más preocupados por dar solución a una situación educativa que consideran deplorable, que por una fundamentación radicalmente sólida de su propuesta. Así, para Wynne y Ryan, “en la práctica las virtudes que enseñan los educadores no son determinadas por refinados análisis acerca de los conflictos y prioridades entre valores, más bien tales prioridades vienen determinadas por las exigencias prácticas de la vida escolar”. Ello supone, en el fondo, situar la única fuente de justificación en la tradición y la autoridad del educador. (Ruiz et al. 2003, p. 135-138)

Al mirar detenidamente esta teoría se comprende mejor la importancia de los hábitos buenos y malos adquiridos durante la infancia, a la vez recalcar el asunto de la virtud como algo deseable es un elemento indispensable en lo que este trabajo se propone realizar, de igual forma, validar el trabajo del docente como un agente transmisor de valores y un ejemplo a seguir para los estudiantes es sumamente significativo para la propuesta de esta investigación.



**La construcción de la personalidad moral.**

En los últimos años se han desarrollado enfoques que... pretenden ofrecer una visión más integradora, convencidos que una persona moralmente educada tiene que conocer lo que debe hacer, querer hacerlo y ponerlo en práctica... Uno de estos modelos es la propuesta de la educación moral como construcción de la personalidad moral. Éste intenta ser una alternativa al modelo cognitivo evolutivo, pero contrariamente al movimiento norteamericano de la formación del carácter, pretende superar la teoría de Kohlberg a partir de ella misma. Arranca, por ello de la idea de que toda conducta moral puede estar basada en la construcción racional y autónoma de principios y normas universales. Considera que es posible hallar entre todos algunos criterios universalizables, una ética de mínimos, a partir de la cual se pueda establecer un diálogo, en el que podemos encontrar solución a los diversos conflictos morales con los que inevitablemente nos vamos enfrentando. En la actualidad, la evolución de la ciencia, de la tecnología, de las relaciones sociales, etc., disponen al individuo de forma constante ante situaciones hasta ahora de formas inimaginables y a las que debemos dar respuesta. En consecuencia la educación moral tiene ahora una gran responsabilidad y un enorme panorama “mediante el diálogo, la reflexión, la empatía y la autorregulación, quiere ser capaz de facilitar la construcción de unos principios que sean universalmente aceptables, y que permitan no solo regular la propia conducta, sino también construir autónomamente las formas de vida concretas que en cada situación se consideren, además de justas, mejores y más apropiadas”.

Un presupuesto central de esta propuesta es la convicción de que la formación moral del educando no debe ser un planteamiento impuesto, ni una aceptación de convicciones establecidas, sino que cada uno debe construir su propia personalidad moral, es decir, una tarea permanente de construcción personal y colectiva de formas morales valiosas. Es un proceso que cada individuo debe llevar a cabo por sí mismo, pero en estrecha colaboración con los demás, partiendo del pasado como elemento que aporta conductas morales valiosas, pero que no determinará las decisiones posteriores. “Por consiguiente, no se trata de una construcción en solitario, ni tampoco desprovista del pasado ni al margen de todo contexto histórico. Todo lo contrario: es una tarea influida socialmente, que además cuenta con precedentes y elementos culturales de valor que sin duda contribuyen a configurar sus resultados, pero en cualquier caso es una construcción que depende de cada sujeto”.

Para lograr la construcción de esta personalidad moral deberá atenderse a:

\*La adaptación a la sociedad y a sí mismo. Lógicamente, todo individuo deberá conocer y valorar los elementos sociales valiosos, las pautas básicas de convivencia, la evolución de los criterios morales, etc, de tal forma que sea capaz de valorar y aplicar esos criterios vigentes. Este proceso debe ir ayudando a que cada sujeto pueda ir adaptándose a ese entorno social, no por imposiciones heterónomas ni por una simple asimilación sino por un conocimiento y valoración de criterios que le ayudarán a conocer mejor esa realidad social en la que vive, y a partir de ellos, se producirá su aportación personal.

\* Otro aspecto esencial es la transmisión de los contenidos culturales y axiológicos que son considerados como fundamentales en la construcción de los valores morales universales. Esos criterios que se consideran intemporales y que dan consistencia a sociedades plurales. Valores como la justicia, la libertad, la tolerancia, o la solidaridad son claros ejemplos de este punto.

\*Un tercer elemento clave en esta propuesta es la formación procedimental, es decir, la adquisición por parte de todo individuo de aquellos procedimientos que le van a facilitar la capacidad de juicio, de comprensión, de autorregulación, de diálogo... gracias a los cuales podrá construir de forma autónoma su propia personalidad moral.

\* Por último, Todo este proceso está dirigido a la elaboración de la propia biografía en cuanto espacio propio de valores, de personalidad moral, de tal forma que cada uno sea capaz de edificar una vida que merezca la pena ser vivida y que, a la vez contribuya también a esa felicidad social.

Todas estas fases se resumen en una coordinación constante de dos ideas directrices, la autonomía de todo individuo y la razón dialógica, cuya articulación hace que siempre deba prevalecer la razón y el diálogo para la solución de posibles conflictos. Esta propuesta va a suponer, así, que en la educación se trabaje el desarrollo intelectual, las capacidades para saber valorar, las perspectivas del otro, el desarrollo de la autoconciencia y del autoconcepto, el desarrollo del juicio moral formal y contextual, las capacidades para la argumentación y el diálogo, las habilidades relativas a la percepción de los intereses y motivos propios y ajenos, la adquisición de información, el desarrollo

de las competencias autorreguladoras, la actitud para la acción, para las relaciones interpersonales, etc. “El respeto a la autonomía personal y la consideración de los temas conflictivos a través de un diálogo fundamentado en buenas razones son condiciones básicas para conseguir formas de convivencia personal y colectiva más justas. Formas de convivencia que pueden ser tan variadas como lo decidan los implicados, y como lo hagan posible las maneras culturales de cada persona y cada grupo tengan, pero que, en cualquier caso respetarán los valores y principios consensuados; es decir, aquellos que todos reconocen como deseables”. El ejemplo más claro de un conjunto más claro y consensuado para todos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en la que se recoge una serie de valores esenciales mínimos que pretenden ser extensibles a todo grupo humano, más allá de los contextos culturales y que se demuestra como un buen documento gracias al cual podemos plantear unos valores mínimos para todos.

¿Cómo pretende este modelo la formación de personas moralmente autónomas?

Básicamente mediante:

\*El desarrollo del juicio moral, es decir, formación de las capacidades cognitivas de tal forma que sean capaces de reflexionar sobre cada situación y resolver de forma autónoma los posibles conflictos de valores que se den en ellas.

\* La adquisición de los conocimientos necesarios para enjuiciar críticamente las diferentes circunstancias que vivamos, así como proponer soluciones y comprometernos con ellas.

\* La formación de las habilidades necesarias para adquirir conductas morales coherentes.

Para su logro, el educador además de proponer actividades dirigidas al desarrollo y consolidación de estas habilidades cognitivas, conductuales y actitudinales, deberá apostar por:

- \* La organización real del centro educativo como comunidad democrática.
- \* El carácter transversal y sistemático de las actividades de educación moral.
- \* La planificación de experiencias de participación social en diferentes entornos.

(Ruíz et al. 2003, p.139-141)

Este modelo de formación y construcción de la personalidad moral del estudiante es valioso para esta investigación porque resalta la labor de las instituciones educativas, tanto como la los docentes y el mismo estudiante en la consecución del desarrollo moral y de una personalidad consecuente con la sociedad en la que se desenvuelve, así como del rol social que implica esta labor; además propone que el joven seareflexivo y críticamente autónomo en su desarrollo personal.

### ***Técnicas y estrategias en educación moral.***

Entendemos por técnicas aquellas formas concretas de aplicación de un determinado modelo. Lógicamente esta puede estar presente en modelos diferentes, a la vez que el

desarrollo de un modelo exige, como es lógico, varias técnicas distintas. Toda técnica reclamará a su vez una serie de estrategias para llevarla a cabo, lográndose una constante interacción y complementariedad entre todas ellas. Entendemos las estrategias como el camino para la consecución de una destreza, que a su vez desarrolla una capacidad, o una actitud, por medio de una serie de tareas o actividades. Una vez aclarados estos presupuestos, consideramos que en la actualidad la elección de unas técnicas u otras depende esencialmente de las capacidades que se quieren desarrollar, y para ello se utilizan aquellas que se consideran idóneas independientemente del origen de las mismas. Un ejemplo es la utilización como estrategia de la clarificación de valores con la finalidad de ayudar al educando a reflexionar sobre aspectos concretos de su conducta, sin que por ello estemos asumiendo este modelo de educación moral.

En cuanto a las estrategias proponemos dos alternativas cuya elección reside en las capacidades que se quieren desarrollar. Con ello pretendemos mostrar algunas de las opciones existentes, pero que en el fondo, están dirigidas a un mismo objetivo: el desarrollo de la personalidad moral autónoma de la persona. La primera alternativa se plasma en la tabla 2.

Tabla 2 Alternativas de capacidades y estrategias

<i>Capacidades</i>	<i>Estrategias</i>
de autoconocimiento	* clarificación de valores *ejercicios de autoexpresión
para el desarrollo del juicio moral	* discusión de dilemas morales

previsión de	*reconocimiento de alternativas y
consecuencias	
de comprensión conceptual	*ejercicios de análisis y comprensión
conceptual	
para el desarrollo de la perspectiva	*estudios de casos
social y la empatía	*rol playing

Otra alternativa es la referida por Escámez, en la que se concretan las estrategias para que un estudiante sea una persona moralmente educada tiene que haber sido formada atendiendo a la conducta, el carácter, los valores, el razonamiento y los sentimientos. Estos cinco elementos no son simplemente dimensiones independientes y yuxtapuestas una a otra, sino que solo se es una persona moralmente educada cuando se poseen en equilibrio y en armonía.

Tabla 3 Alternativas de ámbitos y estrategias

<i>Ámbitos</i>	<i>Estrategias</i>
Conocimiento moral	*Conciencia moral *Conocimiento de valores morales *Toma de perspectiva moral *Razonamiento moral *Toma de decisiones morales *Autoconocimiento moral *Narración.

Sentimiento:	*Autoestima
	*Empatía
	*Amor al bien
	*Autocontrol
	*Role playing
	*Narración.
Acción:	*Competencia
	*Voluntad
	*Hábitos morales.

Son dos modos de organizar y planificar una propuesta de educación moral. Al educador le corresponde reflexionar sobre lo que pretende y decidir, de forma coherente, que estrategias va a llevar a cabo para alcanzar los objetivos que se propone.

No podemos finalizar sin hacer mención a dos factores que, de un modo u otro, siempre están presentes. En primer lugar; la importancia del ejemplo. Toda persona produce, lo quiera o no, un efecto de modelación sobre otros, máxime si está llevando a cabo tareas de formación (un profesor, un padre o una madre, un educador de tiempo libre, etc.), o si tiene algún tipo de ascendiente sobre otros (un héroe, un ídolo, un amigo...) También estamos inmersos en espacios que nos educan. Vivimos en interacción constante en diferentes contextos de aprendizaje. Tanto esos espacios, como las personas que interactúan con ellos, contribuyen a nuestra formación. Lógicamente, dependerá del momento vital en que nos encontremos, de la personalidad, de nuestras



experiencias...para que estas influencias sean más o menos decisivas. Ahora bien, no hay duda de su relevancia en el desarrollo de cada individuo.

En segundo término, y muy relacionado con lo anterior hay que resaltar el clima que se vive en los ámbitos de convivencia cotidianos. No es lo mismo aprender valores en un contexto autoritario, que en un ambiente democrático, en espacios predefinidos y cerrados que en entornos donde se fomente la cooperación, el diálogo... para la solución cotidiana de los conflictos. Esta realidad crea ya por sí misma un *ethos* que colabora en la configuración de un tipo de educación moral u otro.”(Ruíz et al., 2003, pág. 143-144)

### **Marco Legal**

Para empezar a determinar el aspecto legal de la formación moral, según lo estipulan los textos internacionales, leamos algo relativo a los derechos humanos:

Los derechos humanos aportan un criterio o expectativa de moralidad que es, al mismo tiempo, universal y particular: el derecho a ser hombre, el derecho a ser mujer...El derecho a ser hombre es un criterio moral universal porque abarca a todos los hombres en lo que tienen más de común: su inacabamiento como tarea irrenunciable. Por otra parte, es un criterio moral particular porque el derecho a ser hombre (la tarea de hacernos) es una empresa en la que somos insustituibles. (Ruiz et al., 2003, p. 77).

Otra declaración de Ruiz et al. (2003) dice: “La dignidad es un valor espiritual y moral inherente a la persona”. (p.79). Por lo tanto, parte del marco legal para la formación moral, es la Declaración de los Derechos Universales del Hombre de 1948, elaborada y aprobada por la ONU, la cual, fue:

Completada unos años más tarde con dos Tratados o Pactos Internacionales que a diferencia de la Declaración, alcanzan valor jurídico en aquellos países que los aceptan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Social de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Tanto las Naciones Unidas como sus organizaciones especializadas (OIT, UNESCO, etc.) aprobaron a los largo de la segunda mitad del siglo xx numerosas declaraciones y pactos. La UNESCO publica anualmente un informe sobre los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. En la actualidad, la legislación internacional sobre derechos humanos está constituida por más de ochenta convenios, tanto universales como regionales, que son jurídicamente vinculantes (Ruiz et al., 2003, p. 81).

Al considerar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, explica que:

La Declaración consta de un preámbulo con siete “considerandos”, “una declaración aprobatoria” y 30 artículos que abarcan: Principio generales (arts. 1 y 2); Derechos civiles y políticos (arts. 3 al 21...); Derechos económicos y sociales (arts.22 al 25...); Derechos culturales (arts.26 y 27...; derecho a una educación que garantice el pleno desarrollo de la personalidad humana, derecho de los padres a escoger el tipo de

educación que quieran se dé a sus hijos...); Derechos relativos a las relaciones entre los ciudadanos y la comunidad internacional (arts. 28 al 30). (Ruiz et al., 2003, p. 80).

También, Ruiz et al. (2003) analiza cómo para el modelo de la construcción de la personalidad moral en España, se fundamentó “la propuesta de la Ley Orgánica General del sistema Educativo (LOGSE, 1990) para el desarrollo de la educación moral” (p. 139), Lo cual es muy importante para la educación moral, tal y como se puede ver en la siguiente declaración:

Pues bien, los derechos humanos ofrecen a los educadores el horizonte crítico necesario... Estos derechos reflejan los valores humanizadores esenciales que han de ser conquistados y conservados una y otra vez por cada nuevo sujeto en formación. Pero, al mismo tiempo, esos derechos han de ser contemplados y proyectados como horizontes de valor y transformación. De este modo los educadores pueden percibir en los derechos humanos un contenido histórico de moralidad que permite valorar el progreso moral individual y colectivo. Un educador puede animar a sus alumnos a que aspiren a lograr una madurez moral consistente en saber analizar críticamente si sus comportamientos, las normas de convivencia o las instituciones amplían o reducen las expectativas de moralidad de los derechos humanos... Esta propuesta radica en que los derechos humanos aportan un criterio o expectativa radical de moralidad que es, al mismo tiempo, universal y particular: el derecho a ser hombre. (Ruiz et al., 2003, p.87).

Al investigar en la legislación nacional, se puede observar que en Colombia el punto de vista que se tiene sobre la formación moral, está contenido en La Constitución Política Nacional de 1991, la cual, determina en el artículo 67 que: “corresponde al estado regular y ejercer la suprema vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos”. (p. 94).

La facultad que tiene una persona de actuar en determinado sentido, o para abstenerse de hacerlo se ve determina en grado sumo por sus convicciones, por su ideología, por su manera de ver al mundo, Tales convicciones son el producto de su formación académica, social, moral y religiosa la cual condiciona al individuo imponiéndole modelos de comportamientos a seguir en medio de la sociedad a la cual pertenece. (Sentencia T-409 de 1992 párr.1)

La Sentencia C-239 de 1997 dice que “La Constitución se inspira en la consideración de la persona como un sujeto moral, capaz de asumir en forma responsable y autónoma las decisiones sobre los asuntos que en primer término a él incumben” (párr. 4).

Herrera, Pinilla, Infante y Díaz (2005) en un documento relacionado con la educación muestran que: “la organización de los estándares por grados de escolaridad (1° y 2°, 3° y 4°, y así sucesivamente hasta grado 11) está en correspondencia con la perspectiva conceptual del desarrollo moral inspirada en buena parte en la obra de L. Kohlberg.” (p. 136). También, dicen que: “Consideramos que los estándares básicos de competencias ciudadanas elaborados por el MEN continúan privilegiando una mirada liberal sobre el ciudadano, en tanto que este se entiende

como un sujeto portador de derechos y con obligaciones civiles a sus connaturales a su experiencia de vida en sociedad. (Herrera, et al., 2005, p. 136)

Herrera (2001) resalta lo que logró “el programa de cultura ciudadana de adelantado bajo la primera administración de AntanasMockus que reconoció la existencia de tres tipos de regulación de la cultura ciudadana: legal, moral y cultural.”(p. 83).

El programa de cultura ciudadana buscó tener en cuenta la autonomía y la fuerza relativa, de la regulación cultural frente a la regulación jurídica y a la regulación moral individual. Cuando se logró vincular exitosamente ley, moral y cambio cultural, se hizo mediante la comunicación intensa de los objetivos de la ley y a través del acompañamiento con acciones complementarias orientadas al mismo objetivo, mostrando que la modificación de hábitos y creencias colectivas puede volverse un componente crucial de la gestión pública. (Herrera, 2001, pág. 83)

Correas (2003) expresa que “el respeto de los derechos humanos no nace sólo del mandato de la ley, ni de las declaraciones internacionales sino que es el resultado de nuestra cristiana vocación acerca de la preeminente dignidad del hombre como valor universal” (pág. 11).

Así, se infiere que los derechos del hombre constituyen parte de su realidad moral y a su vez, que estos forman parte de la fe cristiana, es decir, la fe en Dios y en su Palabra; por esto, el código moral (Los Diez mandamientos) dados por él, son la suma de los derechos del hombre y sus deberes hacia Dios mismo y sus semejantes.

Resumiendo esta parte tenemos, que a nivel mundial, regional y local, la formación moral está sustentada en las bases jurídicas y legales que se han construido para salvaguardar la formación integral de los individuos que pueblan la tierra, y entre ellos, los niños y jóvenes en edad escolar alrededor del mundo entero. Por lo que los sistemas educativos están obligados, a orientar y dirigir, a las instituciones que se hallan bajo su jurisprudencia, para realizar una labor pedagógica significativa e impactante, de forma tal que, todos los docentes tengan las herramientas para elaborar y aplicar estrategias, que involucren la enseñanza de valores morales, que permitan una formación integral, guiada y dirigida por principios cristianos a la vez.

### **Capítulo tres- Diseño Metodológico**

La formación moral de los niños y jóvenes es un tema que ha ocupado el estudio de numerosos pensadores por la importancia que reporta para el futuro cercano, pues ellos serán los hombres del mañana. Es por esto que se necesita una base sólida en la edificación moral del carácter en la generación actual. Alguacil et al (2010) dice que “la moral es fundamental en la formación de las nuevas generaciones” (p.42) por lo que no se puede desestimar el alto valor que tiene la formación moral desde la infancia hasta la juventud. Este estudio se hará en varias etapas:

#### **Enfoque de la Investigación**

Para la ejecución de este trabajo se utilizará un enfoque cualitativo referente a la dificultad existente hoy en la formación moral de las nuevas generaciones, pues se construirá el conocimiento como una realidad objetiva, a partir de las estadísticas ya existentes en la literatura disponible y del contraste y de la verificación de los datos ya investigados y propios de un diseño documental-bibliográfico. Pues tal y como lo plantea un escritor

La nueva situación de declive de la familia conlleva, obviamente, graves dificultades para la educación de las nuevas generaciones. Si el proceso de subjetivación o apropiación de las normas de conducta y de valores ya no pasa, en gran medida, por la propuesta de la familia, sino por la oferta indiscriminada del contexto social, la construcción moral del sujeto dependerá entonces, del arbitrio de un contexto, sin

posibilidad de contrastar y evaluar las posibles consecuencias de una determinada opción. La familia y la escuela (profesores), antes referentes cualificados en la construcción moral de los hijos y alumnos, son puestos ahora en cuestión y entran en competencia abierta con otros agentes socializadores. (Tourrián, 2008, pág. 93)

### **Diseño o Tipo de Investigación**

Desde la observación documental se busca realizar una investigación bibliográfica para ahondar sobre tres aspectos importantes:

1. Analizar la familia en las sociedades actuales para determinar los pormenores que la afectan y recrudecen el alto índice de inmoralidad que se observa hoy día, referente a esto Escamilla y Mejía (2006) escriben que “la sociedad moderna se ve lacerada por altos índices de divorcios, abortos, espectáculos inmorales; promiscuidad, drogadicción, alcoholismo, ideologías permisivas, pansexualismo, homosexualidad; falta de educación religiosa y moral”. (pág. 44)

La familia es una de las instituciones de referencia más importante para las personas, tanto en sus biografías como en sus proyectos de vida, así como uno de los tópicos presentes en la mayoría de los discursos. En las propuestas de política se considera a la familia como un factor explicativo del comportamiento individual y se recomienda la adopción de medidas para que actúe como barrera de contención de diversos problemas sociales. Sin embargo, no hay coherencia entre la extrema importancia asignada a las



familias por los gobiernos, las instituciones religiosas y los individuos y la atención que efectivamente se les otorga en las políticas públicas. (Arriagada, 2007, pág.23)

Otra declaración respecto a la familia y su importancia en la formación moral de los individuos que la conforman

Postula que en la formulación de políticas destinadas a las familias el estado debería tomar en cuenta los cambios que ha registrado, sus dimensiones temporales y los ejes de diferenciación social, puesto que las estructuras están cambiando paralelamente al proceso de modernización de las sociedades, y la difusión cada vez mayor de las ideas e instituciones características de la modernidad. (Arriagada, 2007, pág.24)

2. Dar a conocer declaraciones recientes, de autores que muestran de manera fehaciente que los avances tecnológicos como los videojuegos, la televisión y la internet son en la práctica mucho más negativos para el desarrollo personal del carácter moral que lo que a veces se supone, el nobel peruano Vargas (2012) escribió que “la vida ha dejado de ser vivida para ser sólo representada; se vive por procuración, como los actores la vida fingida que encarnan en un escenario o en una pantalla. El consumidor real se torna un consumidor de ilusiones” (Capítulo I).

3. Observar los pormenores que la estructura de la formación moral que se da en las escuelas y colegios, es incoherente con la cotidianidad al interior de ellos. Es debido a esta dicotomía que un escritor ha expresado que

Considera que es la palabra humana la que nos permite la reflexión sobre nuestra responsabilidad en el denominado fracaso escolar, o dicho de otro modo sobre la

capacidad que tenemos de dar respuesta, como educadores que somos en una educación que cada vez más se centra en los efectos, produciendo una gran desvalorización de los afectos. (Alguacil et al, 2010, pág.141)

Es decir, se habla de formación moral y no sucede nada, antes todo empeora, con lo que se puede decir que se promueve una moralidad descontextualizada y sin verdaderos fundamentos.

### **Recolección de la Información**

La forma como se pretende profundizar en el tema propuesto en este trabajo es por medio de técnicas de recolección de la información tales como lecturas selectivas y analíticas en cuanto a esto leemos

La lectura es selectiva cuando se concentra en partes importantes del texto, con el objeto de recopilar información. Es más profunda que la exploratoria y, como esta, también sirve de antecedente a la lectura analítica y crítica.

La lectura analítica tiene por objeto estudiar íntegramente los textos seleccionados previamente, con el propósito de registrar los conceptos y las pruebas que son pertinentes para el trabajo de investigación.

La lectura crítica tiene por objeto valorar en forma definitiva para los propósitos del trabajo de investigación, las obras seleccionadas y la información proporcionadas por esta. (Garza, 2007, Pág.248)

Los instrumentos de recolección de información serán fichas para registro de información bibliográfica de lo cual Guzmán y Verstappen (2002) escriben que “un conjunto de fichas debe incluir siempre diferentes tipos de información tales como la descripción bibliográfica, la información sobre el contenido y las indicaciones sobre la localización de cada documento”. (pág. 27).

### **Socialización de Resultados**

En esta etapa de la investigación se darán a conocer los resultados con los compañeros de la especialización y el tutor, por último deberá sustentarse en el momento que corresponde dentro del proyecto de grado, para que entonces sea publicada en una revista que dedique sus artículos al tema de la formación moral. Es prioritario que se sepa

Son agentes socializadores la familia, la escuela o, en nuestra época los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, cuyo protagonismo en el proceso de socialización es cada vez mayor. En este mismo documento encontramos referencias a las NTM<sup>1</sup> desde un enfoque más bien crítico, como corresponde a una educación moral o una educación en valores. (Gutiérrez, 1999, Pág. 218)

---

<sup>1</sup>La educación multimedia entendida como integración curricular de la NTM (Nuevas Tecnologías Multimedia), sin embargo, tiene implicaciones más allá de su consideración como contenido de las distintas materias. Los medios como agentes educativos y de forma especial la educación en valores que proporcionan a nuestros alumnos tal vez deban preocuparnos a los educadores más que los contenidos de las materias tradicionales sobre los que la educación formal pone su acento... Los contenidos de las

De ahí la importancia que tanto educadores, como padres de familia y aún los niños y jóvenes sean conscientes lo importante que es la formación moral del carácter en los albores del nuevo Siglo. De igual manera un autor escribió que

En la formación moral de los niños y jóvenes es indispensable que concurren armoniosamente familia y escuela, dada la importancia de esta última en su socialización. Los arquetipos morales que mayor influencia ejercen sobre los niños en su infancia son sus padres; será decisivo el ambiente el ambiente de afecto y comprensión que encuentren en sus hogares al debatir sus dudas y posiciones morales. En la pubertad y adolescencia la influencia de los padres es eclipsada por la de los compañeros y compañeras; los modelos de comportamiento provienen de los pares. Los maestros debieran procurar un estrecho contacto con los padres de sus alumnos para proceder armoniosamente y, por otra parte, procurar mediar en las interacciones del grupo de compañeros y en los valores colectivos que ejercen del mismo. (Latapí, 2001, Pág. 49)

Un punto más para resaltar es que

---

disciplinas que se han venido dispensando hasta el presente en nuestros centros de enseñanza primaria y secundaria no han sido elegidos como resultado de un análisis de las necesidades culturales y sociales de los hombres y las mujeres actuales, sino de los dictados de una tradición cultural de orígenes remoto, y hay aspectos como la educación moral y cívica... más importantes y relevantes para nuestro presente y futuro que la herencia científica del pasado. (Gutiérrez, 1999, Pág. 217)

Corresponde al Estado proponer orientaciones a las escuelas, principalmente en cuanto concierne a la educación para la convivencia, los comportamientos democráticos y la salvaguarda de la moral pública...Las atribuciones del estado en este campo son limitadas: ni en instancia doctrinal poseedora de la verdad o capaz de definirla, ni puede intervenir directamente en la conciencia de nadie; la dignidad de cada persona está por arriba de su poder. (Latapí, 2001, pág. 49)

La familia, la escuela y la obligación del estado para salvaguardar la moral pública, todos administrando y controlando los medios de comunicación de forma que no afecten a niños y jóvenes es la primordial necesidad que busca mostrar este trabajo de investigación.

**Cronograma de Actividades**

Para la elaboración de este proyecto de investigación se seguirá el cronograma de actividades de la tabla 4 donde se muestra el mes de la entrega de cada capítulo al tutor encargado de la UNAC.

Tabla 4 Cronograma de actividades

	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Ab.	Mayo	Jun.
Cap. 1												
Cap.2												
Cap. 3												
Cap.4												

Cap. 5												
Rev. Final.												

### Presupuesto del proyecto

En la elaboración de esta investigación la inversión que se realizará será por la conexión a internet, para indagar en googlebooks acerca de las investigaciones realizadas sobre la formación moral de los niños y jóvenes y los libros que se han escrito al respecto. Al tutor la UNAC le cancelará por sus servicios de acompañamiento la suma de \$500.000. Los requerimientos finales de la entrega del mismo pienso son iguales a lo que he planteado hasta el momento a no ser que exista alguno que se desconozca en este sentido.

A continuación se muestra el presupuesto que se necesitará en la ejecución del presente trabajo de investigación en la tabla 5.

Tabla 5: Presupuesto del proyecto de investigación

RUBROS	INGRESOS	EGRESOS
Asesor UNAC	\$500.000	
Recursos propios	\$ 50.000	
Internet externo		\$ 15.000
Internet hogar		\$ 20.000
Otros		\$ 15.000
Pago horas de asesoría		\$500.000
Total	\$550.000	\$550.000
Saldo		0

### Capítulo Cuatro – Diagnóstico o Análisis

Al dar inicio a este capítulo se determinan los puntos trascendentales que se encuentran en el diagnóstico y que fueron abordados en el planteamiento del problema. Introduciendo una reflexión sobre el asunto y para ambientar el tema sobre la formación moral de los niños y jóvenes, se sabe tal y como se planteó en la descripción del problema que existe una crisis de valores morales que es ampliamente mencionada por diversos escritores a nivel mundial, regional y nacional. Analizando la situación moral del orbe, Giusti (2000) plantea que “a nivel mundial se aprecia una crisis de valores que componen nuestra aldea planetaria” (p.424); en el entorno latinoamericano la situación no es menos compleja, de ello da cuenta Roig (2006) cuando escribe del “estado de desmoralización que afecta a nuestras sociedades occidentales” (p.364) y en nuestro país tal realidad la plantean Rojas y García (2003) mientras describen “la crisis moral en Colombia” (p.469), también Botero (2011) expresa que “la sociedad colombiana vive una auténtica crisis de valores” (p.15).

La búsqueda de una autoridad moral inamovible e incuestionable en la que anclar la responsabilidad, conduce a los humanos del s. XXI a una decepción constante, porque hay muchas autoridades en pugna y ninguna prevalece sobre los demás: no confiamos en ninguna autoridad, por lo menos no plenamente o por mucho tiempo, y nos resulta inevitable sentir desconfianza de cualquiera que proclama infalibilidad. Y este es el aspecto práctico más agudo y sobresaliente de lo que con justicia se describe como la crisis moral posmoderna. (Mina, 2013, sección 16)

Todos sabemos que algo está pasando con los cimientos morales de nuestra sociedad pero no estamos seguros del por qué ¿Cuáles son las causas de la crisis moral que parece sufrir nuestra sociedad, que nos confunde y parece cobra sus víctimas entre nuestros amigos?...

Creo que una de las razones principales por las cuales los jóvenes de nuestra época están batiendo el record de deshonestidad, irrespetuosidad, promiscuidad sexual, violencia, suicidio y otras patologías, es que han perdido su apuntalamiento moral, se ha erosionado su creencia fundamental en la moralidad y la verdad. (McDowell, 2002, Pág. 32)

Los aspectos que se resaltan en esta investigación ante esta preocupante situación son especialmente tres: las nuevas tecnologías, la escuela y las políticas educativas y por último la familia. Aunque se hallan entrelazadas se abordarán separadamente hasta donde sea posible en el desarrollo del capítulo.

### **Las Nuevas Tecnologías**

La televisión, el internet, los videos juegos determinan en muy alto grado la formación moral de las nuevas generaciones de niños y jóvenes que han crecido bajo sus influencias. Laudon y Laudon (2004) muestran que debemos “estar conscientes de los riesgos morales de la nueva tecnología” (p.146), pues como lo escribe Feltrero (2007) “la ética de la computación es singular



en la medida en que la evaluación de las consecuencias morales de la intermediación de dichas tecnologías en las acciones humanas es un problema moral novedoso.” (p.60);

Y si pasamos a considerar la vida cotidiana, no sólo de los sectores marginados de las sociedades actuales, ¿no estamos todos sometidos al impacto constante de la imagen manejada y controlada por los medios de comunicación? ¿No se habla, acaso, de una televisión basura que penetra impunemente en todos los hogares? ¿No se habla de la ambigüedad moral o social del internet? (Muñoz y Vermeren, 2009, pág. 802)

En el artículo 17 de la convención de los derechos del niño de 1989 se menciona el deber de proteger a los niños de las influencias que los medios de comunicación puedan ejercer de manera negativa en la formación moral de ellos. Allí se lee que

La ley que regula los contenidos de la televisión establece que:

Las emisiones de televisión no incluirán programas ni escenas o mensajes de cualquier tipo que puedan perjudicar seriamente el desarrollo físico, mental o moral de los menores, ni programas que fomenten el odio, el desprecio o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo o religión, nacionalidad, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social. (Peñas, 2012, p. 121-122).

En cuanto al uso de los videojuegos Peñas (2012) sustenta que “los videojuegos se asemejan mucho a la televisión, no muy bien considerada pero muy utilizada. Por tanto, los discursos parecidos al uso de los videojuegos son parecidos”. (p.133)

Los estudios efectuados plantean el interrogante sobre

“¿cómo influye en la conciencia de los jóvenes la información dada por los medios de comunicación? Podríamos decir que en la actualidad, influye utilizando solo dos estrategias principales:

\*Provoca una modificación de la conducta con programas impactantes, y

\*Excita las emociones y las pasiones con programas como las series. (Peñas, 2012, p. 124).

Por lo tanto se puede observar el mal que ocasiona la televisión en los niños y adolescentes si se toma en consideración que Peñas (2012) muestra como la normativa general de consumo, entiende que los niños como consumidores más vulnerables, merecen una atención especial (p.122). Es así como escribe que

La influencia de la televisión en la conducta agresiva está demostrada... muchos programas infantiles tienen tanta violencia y agresividad, o más, que los de los adultos... otro aspecto vital en el que está demostrada la influencia de la TV es sobre la conducta sexual y el consumo de drogas. (Peñas, 2012, p.127).

Al analizar este punto se puede recalcar que

La reciente irrupción de internet y de la telefonía móvil está provocando un nuevo cambio en la educación moral de los niños y jóvenes, sobre todo en el sentido de ofrecer nuevos canales para la transmisión de determinados valores. Las recientes discusiones en torno a la televisión basura o a la falta de programas bien diseñados para los niños no

hacen sino recoger la preocupación sobre la educación moral de los niños. De algún modo, debe ser reconducida la antigua polémica del papel de la escuela en la educación moral, reproducida recientemente en torno a la educación para la ciudadanía. Ya no se trata solo de lo que la escuela aporta en la formación del carácter y en la educación moral, como hemos podido ver en todo este trabajo, sino más bien en la posible aportación de la escuela en la formación de las destrezas cognitivas y afectivas que ayuden a los niños y adolescentes a dotar de sentido a una educación moral que en gran parte están recibiendo desde otros sitios. (García, 2011, Pág. 189)

Esta cita incluye el segundo aspecto que se desea considerar en este estudio de investigación documental y que se abordará de inmediato: la escuela y las políticas educativas.

### **La Escuela y las Políticas Educativas**

Existe una política educativa a nivel mundial orientada a rescatar los valores morales que se han deteriorado en los niños y jóvenes. En Colombia se sabe que

La política educativa del Ministerio de Educación Nacional se fundamenta en promover una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz.

... Estamos convencidos que el desarrollo humano requiere de unos ciudadanos respetuosos del bien común, que sepan encontrar, valorar y proteger la riqueza que hay en la diferencia.

El Ministerio concibe y promueve la formación ciudadana como un ejercicio que ocurre en la cotidianidad y que desborda los límites de la escuela... promueve, impulsa, orienta y coordina estrategias, programas y actividades para la formación ciudadana, la convivencia escolar de los niños, niñas y adolescentes, la educación para la sexualidad y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado. (Cartilla 1 Brújula, Programa de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional, párr.1-2-3)

Pero, contrario a lo que la pedagogía propone Peñas (2012) “destaca una serie de contradicciones entre los valores que se proponen en el currículum escolar oficial y los que se plasman en los medios de comunicación”. (p.128).

Mientras que por un lado se comenta acerca de la inmoralidad y falta de valores, vemos paradójicamente que por el otro, la sociedad se halla inmersa en un contexto de formación integral que permea casi cada discurso pedagógico y moralista que se escucha. De esta dramática realidad que exponen los pensadores, filósofos o escritores que se mencionan en este trabajo de investigación, surge la pregunta acerca del beneficio real de la tecnología, ya que como lo comenta Peñas (2012), “no se han encontrado evidencias de que la televisión produzca ganancias morales...y...que ha sido demostrado que la televisión proporciona una gran cantidad de

conflictos cognitivo-morales... así cuanto más televisión se contempla, menor es el desarrollo del juicio moral” (p.124). Tal y como se pueden observar en la tabla 1:

Tabla 1 Comparación entre los valores que promueven la escuela y los medios de comunicación.

Valores promovidos por la escuela.	Valores transmitidos por los medios de comunicación.
Autonomía personal y autorrealización.	Individualismo.
Respeto a la ley como ejercicio consensuado para el ejercicio de las libertades individuales (principios democráticos de convivencia).	Recurso a medios ajenos a la ley para la solución de los conflictos.
Tolerancia	Conflicto de mensajes: frente narraciones favorables a los valores de la tolerancia, existen otras muchas que implícita o explícitamente difunden estereotipos de actitudes favorecedores de intolerancia.
Valoración de la capacidad para argumentar racionalmente y desarrollo del dominio conceptual.	Persuasión emocional y valoración de factores como el éxito o la belleza física. Desprecio de la argumentación racional y alabanza de la mentira.
Valoración del método y el conocimiento científicos.	Visión “mágica” de la ciencia y de la técnica, proclive a interpretaciones acientíficas.
Valoración del trabajo y la competencia profesional como medios de alcanzar la dignificación personal.	Identificación entre consumo y éxito personal. Pérdida del sentido del esfuerzo personal como medio para realizarse (cultura de la pereza).
Pacifismo. Rechazo de la violencia como medio para resolver conflictos	Licitud de la violencia como medio para resolver conflictos. Exaltación de la violencia como espectáculo divertido
Solidaridad y cooperación.	Competitividad

(Peñas, 2012, p 129)

Otro aspecto dentro de este punto es la formación ético- religiosa que se da en las instituciones educativas, pues la religión resurge con una moral postmoderna. Tinel (2008) declara que “la

iglesia católica tuvo que reposicionar su discurso hacia el terreno moral” (p.116). Luengo (1993) dice “que la dinámica mundial contemporánea mostrará una tendencia hacia el resurgimiento de la religión en el siglo XXI” (p.16). Por lo anterior, vemos como aún la religión juega un papel importante en la transmisión de valores morales en esta época transmoderna. Sin embargo, su papel e influencia se ha menoscabado al igual que el de la escuela como se lee en el siguiente escrito:

En una sociedad donde el discurso social y político desvaloriza la función educativa de los adultos y va excluyendo progresivamente a los padres de su papel, los jóvenes, privados de ese apoyo, acaban por volverse dependientes de las modas audiovisuales que ejercen un magisterio aplastante y que sustituyen al auténtico magisterio de la transmisión del saber, de la moral y de la religión. Es una realidad el hecho de que las imágenes audiovisuales tienen, a menudo, más poder que los educadores, que el discurso moral, y que el discurso religioso. La psicología de los jóvenes se organiza, al menos de momento, bastante más en función de la influencia de los medios (cantantes, deportistas, publicidad, series de televisión...etc.) que en función de las reflexiones...de la moral. (Consejo Pontificio para la Familia, 2006, pág. 1059)

En este mismo sentido, Martínez y Pérez muestran que:”los profesores deben... utilizar la vida de la escuela como base para promover el desarrollo moral.” (p.221)

Y si hubo un momento en que se les habló a los niños y jóvenes acerca de cuáles son las directrices a seguir en el diario vivir y en sus relaciones con quienes les rodean, es ahora. Sin embargo, se puede ver como:

Notamos una tendencia general al desorden, a la destrucción y al deterioro... Los males sociales aumentan y nuestros pueblos se deterioran. El maltrato del menor, el hostigamiento sexual, el vicio de la droga, el divorcio, la infidelidad conyugal, el robo, la mentira y otros tantos males van en aumento día a día sin que los pueblos logren hallar solución.”(Rodríguez, 2012, p.17)

De esta forma, el aumento de la drogadicción, el alcoholismo, los homicidios, la violencia intrafamiliar, las madres adolescentes solteras, los hurtos, el incesto, las violaciones, la prostitución, los suicidios, el engaño y otros, sumados todos a la pérdida de los valores que facilitan la convivencia en armonía y la formación moral, muestran un panorama bastante oscuro. En medio de tan terrible realidad, se dice:

Es ya un lugar decir que el problema de la educación en valores se ha vuelto una educación muy extendida. Se habla de ella en los niveles de educación básica y media, así como en las superiores. Y aún fuera del ámbito de las instituciones educativas, los valores se han vuelto un tema recurrente” (Anaya, 2001, p 7).

La formación moral es un aspecto decisivo en la formación integral del hombre y no está ausente de la preocupación de la Escuela –no podría estarlo- y es necesario recalcar que la moralidad no consiste únicamente en la comprensión intelectual de ciertos conceptos y valores, sino en su traducción práctica en la vida, esto es, en su vivencia fiel y permanente.

Es necesario mostrar de la misma forma que la escuela tampoco ignora que la formación moral no es una actividad independiente o aislada, sino que debe estar estrechamente vinculada con todos los otros aspectos de la educación. Al decirlo en otras palabras, en todas las disciplinas y actividades, tanto en las intelectuales como en las físicas, en las cívicas como en las culturales; la educación moral debe estar animándolo todo, impregnándolo todo. Como alguien lo dijera alguna vez, debe flotar en la educación como atmósfera que lo envuelve todo, aunque muchas veces no se perciba.

Que el sistema educativo se plantee como desafío la formación social y moral de sus estudiantes no es asunto reciente...la educación dada en las escuelas primarias tendrá por objeto favorecer el desarrollo físico, intelectual y moral del niño de acuerdo a las necesidades sociales y cívicas del país. (Ansión y Villacorta, 2004, pág. 102)

La organización institucional de las escuelas tiene una notable influencia en la formación moral y social de cada uno de los educandos, así como en los procesos de construcción y cohesión de los grupos. Las formas participativas, los grupos de poder, los canales de participación, las normas y reglamentos instituidos en un colectivo son elementos que expresan opciones morales. De la misma manera que...los individuos tienen una personalidad moral, los pequeños grupos un clima moral y el grupo clase una cultura moral...la estructura moral de las instituciones educativas...manifiesta una determinada cultura moral. (Martín, Escardibul, Puig y Novella, 2000 págs.55, 56)

Sin embargo, es desalentador leer que



Las históricas e inevitables responsabilidades de centros educativos y profesores a la hora de afectar las vidas morales de los alumnos han resultado atrofiadas. Debido a que la misión ética del profesor se ha ignorado en gran parte durante las últimas décadas... De hecho, en general se cree que cualquier intrusión de parte del profesor en este dominio es ilegal. Esta percepción es un horrible malentendido sobre la misión de los centros de enseñanza junto al hecho de que es imposible dirigir un colegio sin influir profundamente sobre el carácter de los alumnos, así como sobre su sentido del bien y del mal...

Aparte de negar a los alumnos la preparación necesaria que necesitan para ser buenos ciudadanos, el fracaso de nuestros programas de formación del profesorado a la hora de tratar la misión moral del profesor tiene otro efecto devastador sobre el mismo profesor. Sin ningún mandato ético o moral, los profesores tienen poca autoridad moral en las aulas. Se han convertido en meros funcionarios sin ninguna otra obligación especial sobre sus alumnos más que la de proporcionarles información y habilidades. El desorden general y la falta de disciplina en los centros educativos... y en las aulas se pueden retrotraer directamente a este malentendido del papel del profesor. (Ryan, 1998, pág. 61)

De modo que, la labor de la escuela, la religión y la ética han sido impotentes para detener la corriente de inmoralidad que aumenta cada vez más. Las políticas educativas tampoco parecen encontrar eco en la mente de los niños y jóvenes en lo que a su desarrollo moral concierne. El

tercer aspecto que se considerará a continuación está íntimamente ligado a la escuela como la historia de la humanidad misma: la familia.

### **La Familia**

La familia es el baluarte más eficaz de los valores morales. Pero

A riesgo de sonar demasiado ortodoxos, todo lo que estamos padeciendo como familia, como sociedad y como nación en cuanto a lo político, social y económico, no es más que el resultado de una profunda grave crisis moral, o mejor dicho espiritual, que sería la definición más apropiada, que se origina en la familia. Sí señoras y señores, EN LA FAMILIA...La tremenda crisis social y económica que tanto nos preocupa – y que es profundamente seria y lacerante -, con todo lo grave que es, no es la crisis más grave sino la consecuencia de otra mayor: la crisis moral y espiritual resultantes de la orfandad en la que se debate el mundo y la presente generación. (Vásquez, 2009, p.16)

Gómez (1999) dice que “es en el campo de la formación moral donde más se acusa la influencia de la familia que, si llega a resultar negativa es difícil que se corrija en la escuela”. (Pág. 116). Esta declaración muestra que si la familia no actúa en consonancia con su deber moral de educar y formar el carácter moral de los niños y jóvenes será difícil que la escuela lo pueda hacer, sin embargo, cabe resaltar que

En la formación moral de los niños y jóvenes es indispensable que concurren armoniosamente familia y escuela, dada la importancia de esta última en su

socialización. Los arquetipos morales que mayor influencia ejercen sobre los niños en su infancia son sus padres; será decisivo el ambiente de afecto y comprensión que encuentren en sus hogares al debatir sus dudas y posiciones morales. En la pubertad y adolescencia la influencia de los padres es eclipsada por la de los compañeros y compañeras; los modelos de comportamiento provienen de los pares. Los maestros debieran procurar un estrecho contacto con los padres de sus alumnos para proceder armoniosamente y, por otra parte, procurar mediar en las interacciones del grupo de compañeros y en los valores colectivos que ejercen del mismo. (Latapí, 2001, Pág. 49)

A pesar de esta posibilidad de interactuar en el hogar para el beneficio de los niños y jóvenes se observa que la familia al deteriorarse dio lugar a una pérdida de identidad moral en ellos, por lo que copian modelos estereotipados en otras fuentes que afectan los valores y principios de moralidad básicos, por este motivo

Como parte de las disfunciones de la familia patriarcal, se han incrementado las demandas sobre la escuela en lo que respecta a formación integral y moral de los niños y las niñas. Es frecuente que la familia considere que la escuela es responsable de una formación moral general, tanto como académica; precisamente, parte de la responsabilidad de la escuela contemporánea es crear las condiciones para que la familia reconozca que la formación moral básica se da en el hogar, muchos años antes de que los niños y las niñas ingresen en el sistema educativo formal. El reconocimiento de esta responsabilidad está en manos del sistema educativo, convocando a los adultos

responsables de los niños y las niñas a asumir su papel insustituible como principales formadores y socializadores en la primera infancia.

Escrito parece sencillo; sin embargo, crear las condiciones para este tipo de vínculo entre la escuela y la familia contemporánea requiere de un profundo cambio que va desde una revisión de nuestra manera de ver y pensar el mundo, hasta el grado de actualización que se requiere para mantenerse al día en el campo profesional. Por esto el conocimiento de las nuevas corrientes de pensamiento en el campo de la administración y de la educación son condición necesaria para comprender las principales tendencias del cambio en la compleja realidad que nos corresponde vivir como personas y como profesionales de la administración educativa. (García, Rojas y Campos, 2002, Pág. 499)

Las políticas educativas deben orientarse entonces a crear una interacción positiva entre la escuela y el hogar de los niños, que al no darse, dan lugar a todo tipo de posiciones como la siguiente:

Es común escuchar en nuestros días que los valores se han perdido, que ya la familia no existe y que la sociedad va ineludiblemente a la catástrofe debido a estos dos sucesos. Es también frecuente escuchar cómo se culpa a la mujer de estos cambios aparentes.

Frente a este reto la educación desempeña un papel determinante. De la toma de conciencia dependerá la calidad y pertinencia de las respuestas del sistema educativo para propiciar una sociedad más justa, más equitativa y más digna de la condición humana, esta es la principal responsabilidad de los profesionales de la educación, entre los que destaca, en forma particular, la de los administradores educativos, encargados de

estructurar, organizar y coordinar las tareas y acciones necesarias para el logro de los fines de la educación del tercer milenio. . (García, Rojas y Campos, 2002, Pág. 501)

Por lo tanto, los procesos educativos de cada escuela tienen un reto maravilloso por alcanzar, por este motivo hay que enfatizar

La idea que debe quedar clara, aún a riesgo de resultar algo reiterativo, es que la escuela no sólo imparte educación moral como un área específica de su amplio currículo, sino que ejerce la labor de formación moral por su propio funcionamiento como institución, proporcionando una atmósfera que envuelve al niño y a la niña. (García, 2011, Pág. 51)

El papel que la escuela desempeña en la formación moral de los niños y adolescentes se acerca ya al currículo explícito cuando abordamos en tema de los reglamentos escolares, esto es, los códigos escritos en los que se regula el comportamiento efectivo del alumnado. Reglamentos que, por otra parte, ejemplifican quizá mejor que ninguna otra faceta de la vida escolar una educación moral que está muy próxima a la pura socialización, o mejor todavía, al puro y estricto control social. La escuela busca por encima de todo la formación moral de los ciudadanos, tarea que hasta el momento había ejercido la propia familia y la iglesia. En la sociedad campesina y estamental desempeñaba un papel también muy importante en la educación moral la sociedad informal en general puesto que los niños convivían con los adultos, con todos los adultos, en su vida cotidiana y eso les aproximaba a los mayores que les servían de ejemplo, pero también los ponía bajo su control, colaborando explícita o implícitamente todos ellos en la socialización y educación de los menores de edad. Iniciada la sociedad

industrial moderna ni la familia ni la iglesia ofrecen garantías suficientes para el logro de unos objetivos que son más exigentes. La iglesia porque se presenta como un rival que debe ser sustituido... La familia, porque su papel está cambiando para adaptarse a las importantes transformaciones sociales, económicas y culturales. Se acelera un proceso claro de urbanización en el que pierde importancia la vida campesina, pero las ciudades son ambientes más inhóspitos para los niños y en ellas se diluye el control social informal que los adultos pueden ejercer sobre estos.

Necesario resulta, por tanto, destacar ese papel global asignado a la escuela, al que incluso se le confiere una prioridad muy superior al que tiene su contribución en la generación del capital humano que acabamos de mencionar... Por eso cobra relevancia considerar la escuela contemporánea como una gran institución social cuya finalidad última no es más ni menos que la de modelar las conciencias en el troquel de las aulas. (García, 2011, Pág. 74)

De esta forma se puede ver que la vida rural es más provechosa para la formación adecuada del carácter moral, que los centros urbanos y la era transmoderna desconectan y afectan en gran medida las relaciones familiares que deberían ser el baluarte de la transmisión de principios morales, por lo que la escuela debe afrontar el reto no sólo de promoverlos, sino de ser un puente para crear conciencia en los padres de familia acerca de sus responsabilidades e inmensas oportunidades de formar a sus hijos para la vida. Esto es la esencia de la dificultad que se hace sentir en la formación moral de las generaciones del siglo XXI.

Visualizando la importancia de educar a los niños y jóvenes en un ambiente sano y provechoso para ellos y en estrecha relación con sus padres, de tal forma que estuvieran cabalmente formados en su vida moral, una importante escritora hace poco más de un siglo escribió que

El sistema de educación, instituido al principio del mundo, debía ser un modelo para el hombre en todos los tiempos. Como una ilustración de sus principios se estableció una escuela modelo en el Edén, el hogar de nuestros primeros padres. El jardín del Edén era el aula, la naturaleza el libro de texto, el Creador mismo era el Maestro, y los padres de la familia humana los alumnos.

El sistema de educación establecido en el Edén tenía por centro la familia. Adán era "hijo de Dios" y de su Padre recibieron instrucción los hijos del Altísimo. Su escuela era, en el más exacto sentido de la palabra, una escuela de familia.

En el plan divino de la educación, adaptado a la condición del hombre después de la caída, Cristo figura como representante del Padre, como eslabón de unión entre Dios y el hombre; él es el gran Maestro de la humanidad, y dispuso que los hombres y mujeres fuesen representantes suyos. La familia era la escuela, y los padres eran los maestros.

La educación que tenía por centro la familia fue la que prevaleció en los días de los patriarcas. Dios proveyó, para las escuelas así establecidas, las condiciones más favorables para el desarrollo del carácter. Las personas que estaban bajo su dirección

seguían el plan de vida que Dios había indicado al principio. Los que se separaron de Dios se edificaron ciudades y, congregados en ellas, se gloriaban del esplendor, el lujo y el vicio que hace de las ciudades de hoy el orgullo del mundo y su maldición. Pero los hombres que se aferraban a los principios de vida de Dios moraban en los campos y cerros. Cultivaban la tierra, cuidaban rebaños, y en su vida libre e independiente, llena de oportunidades para trabajar, estudiar y meditar, aprendían de Dios y enseñaban a sus hijos sus obras y caminos.

Tal era el método educativo que Dios deseaba establecer en Israel. (White, 2009, págs. 19, 33, 34)

Este es un camino mejor pero poco valorado hoy por los afanes de la vida y los compromisos sociales que las comunidades se exigen, el olvido de este plan ha creado una ruptura en la comunicación familiar y por ende una disfunción moral que se aprecia y se percibe alrededor. Al no tener con quien interactuar los niños y jóvenes se refugian en la televisión, el internet y hacen de la tecnología la fuente principal de su desarrollo moral. He aquí el problema de la formación moral de los niños y jóvenes hoy. El siguiente texto lo concluye así:

Es más fácil que cada uno de nosotros descargue sus tensiones hablando con sus colegas de trabajo, de tal forma que, regresando a casa no se establezca una comunicación con el otro conyugue y perdamos la intimidad.

Las emociones de la vida se dispersan con los extraños. Es un malestar que corroe el interior mismo de la familia.



Es verdad. Aumentan las disfunciones afectivas por el hecho de que la familia está enferma... Esto se debe al hecho de que las familias se ven rara vez, no se comunican, no almuerzan juntos, ya no hay los abuelos, sino que los hijos son encargados a la babysitter televisiva. Los mega conciertos, las maxi discotecas quisieran ser los remedios quisieran ser los remedios para la soledad de los jóvenes, pero resultan un fracaso. (Fiore, 2000, pág. 128)

Este escrito revela que Dios no se equivoca, su plan a través del tiempo perdura como el mejor para la salud mental de los niños y jóvenes. De la vuelta a él dependerá el destino moral de cada familia y de la sociedad. Pues como dice Bartra (2012), “la señal más evidente de la crisis moral... sería la disfunción o fragmentación de la familia como núcleo aglutinador de la sociedad, lo que ocasiona la masiva proliferación del crimen, del narcotráfico y de la violencia.”(Sección 2) Esta situación de desorden social es la que la escuela necesita enfrentar desde una perspectiva adecuada para lograr su cometido de formar la moral de los niños y jóvenes, al mismo tiempo que busca educarlos. En síntesis, en este sentido se necesita direccionar el actuar de los padres, de las políticas educativas y crear una cultura positiva en los comunicadores sociales para que comprendan que

La familia, es la primera escuela de valores. La familia es la escuela de la forja de la libertad responsable. La familia es el espacio en el que tenemos el privilegio de orientar derechos y deberes de todas y de todos. La familia es el espacio privilegiado para que brote la responsabilidad personal, la capacidad, el compromiso de responder por uno y por los que han sido confiados a uno. La familia es el espacio creado para mostrar una

moral objetiva, formando la conciencia de los integrantes de la familia para que nunca busquen comprar reconocimiento, riqueza, poder, cualquier cosa, sacrificando la verdad.

Tenemos que recuperar el espacio de la educación y ensanchar allí no sólo la transmisión de conocimientos, sino la forja del carácter... Familia y educación, como dos valores, dos espacios...para propiciar el desarrollo del bien común.

Es necesario recuperar el espacio de la comunicación, particularmente los medios electrónicos de comunicación que juegan un papel fundamental en la formación o deformación del carácter, en la transmisión de valores o en la transmisión de disvalores que atentan contra la cohesión íntima de cada persona y, por tanto, contra la cohesión social. (Blázquez, 2012, págs. 248,249)

Entonces la formación moral de los niños y jóvenes tendrá un horizonte totalmente diferente para el desarrollo social y verdadero de la humanidad.

El análisis final para concluir este capítulo, es que en toda escuela se necesita entender que

El ser humano es una estructura compleja en donde el desarrollo integral corresponde a la formación en todas sus dimensiones (físico, fisiológica, psico-afectiva, cognitiva y espiritual) en este sentido se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

1. Lo que se intenta inculcar debe estar claramente definido en los lineamientos de la institución

2. La filosofía institucional debe ser inculcada en las diferentes actividades del colegio.

3. La comunidad estudiantil debe tener claridad sobre los significados y connotaciones de los valores que el colegio quiere desarrollar en ellos.
4. Los maestros deben ser un modelo de tal manera que sus actitudes y vivencias reflejen coherentemente los valores que se quieren inculcar.
5. La institución debe crear varias actividades que apoyen y promuevan su discurso.
6. La institución debe desarrollar una actitud histórica en los educandos, promover el desarrollo de identidad nacional llenar y los vacíos teóricos para fortalecer la democracia.
7. La institución debe permitir la generación de un instrumento que valore el conocimiento del discurso institucional.
8. La institución debe implementar programas de formación de docentes.
9. La evaluación de formación de valores debe ser parte constitutiva del proceso curricular.” (Delgado et al. 2005. p. 60)

Entonces, al incluir a los padres en esta tónica de formación y sin las influencias contrarias o negativas de los medios de comunicación modernos, la formación moral será positiva y asertiva y las generaciones venideras que la experimenten serán capaces de enfrentarse a la vida, de forma que el mañana para todos sea cada vez mejor.

### **Capítulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones**

Sintetizando los resultados de acuerdo con los objetivos de este proyecto de investigación y fundamentados en la teoría y los análisis que se han realizado, se plantean las siguientes conclusiones sobre el rol de los agentes socializadores de la formación moral de los niños y jóvenes estudiados aquí y que son: la familia postmoderna; la escuela y las políticas educativas; y la televisión y los medios electrónicos; desde luego para cada una de ellas se dan las respectivas recomendaciones.

#### **Las Nuevas Tecnologías**

Para empezar cabe resaltar que:

Descuidada por la familia y por la escuela, la formación moral y ciudadana recae, como ya lo hemos señalado sobre el otro agente socializante fuerte: los medios masivos de comunicación, en particular, la televisión. Sin embargo, esta última no juega con perfiles definidos en materia moral, ética y política; más bien, juega al exceso de los mismos y a aquellos que le son más rentables por darle mayor audiencia (creemos que el lector ratificará fácilmente nuestra postura realizando un pequeño muestreo entre los programas cómicos, que no humorísticos, de nuestra televisión). Suele pasar que la programación exalta los valores más violentos, propios de una sociedad violenta que ellos mismos reflejan, reproducen y potencian. Así, por un lado y por el otro, la

formación moral no cuenta con un asidero firme en el proceso de su formación. (Seoane, 2001, págs. 224, 225)

. Es así como la formación moral de los niños y jóvenes recae sobre la televisión y los otros medios de comunicación

Los siguientes textos muestran como la escuela ha perdido su poder de influir positivamente en el carácter moral de los niños

Otro aspecto que debilita a la escuela en su papel socializador es su poca efectividad en relación con otros agentes como los medios de comunicación o los grupos locales. Hoy en día gran parte del vocabulario de los niños, y con el vocabulario la concepción del mundo, sus valores y sus actitudes proviene de esos agentes. La escuela ha perdido su gran alcance sociológico frente a estos medios. Mientras la televisión funciona todo el año y a toda hora, la educación nacional con suerte llega a los doscientos días multiplicados. También con suerte por cinco horas diarias. Además, la televisión mantiene el atractivo de la imagen y el entretenimiento, a bajo costo, cosa de la que parece carecer nuestra escuela. (Seoane, 2001, pág. 218)

El debate sobre los posibles efectos de la televisión y otras tecnologías multimedia sobre los niños y jóvenes en proceso de formación ha sido ampliamente abordado por la Psicología del desarrollo y la educación, la Pedagogía y otras ciencias afines. Esta cuestión no sólo ha suscitado la atención científica, también los padres y educadores, conscientes del poder de atracción de la denominada “caja tonta” han favorecido la polémica sobre sus posibles beneficios o riesgos. En los últimos años otros fuetes

competidores como los videojuegos, los CD-ROM y los “chats” de internet han rivalizado como poderosos compañeros del tiempo libre de niños y jóvenes.

Aunque la escuela, la familia y los amigos son poderosos agentes de socialización, no debemos minusvalorar la influencia de la televisión o de otros medios comunicativos. Es un hecho que los niños ocupan una parte considerable de su tiempo libre en la contemplación de dibujos, series televisivas, películas y programas de entretenimientos. Y también es una realidad que estos programas no son “neutros”, sino que ofrecen una particular visión del mundo y de los significados sociales. (Sadurní, M. y Perinat A., 1994) El problema está cuando estos significados se dan de bruces con los proyectos educativos que la escuela y los padres intentan fomentar. Los ideales democráticos de igualdad, dignidad y respeto por la persona humana que la mayoría de profesores intentan transmitir se ven contrastada por la presencia elevada de programas televisivos con programas violentos, no sólo físico sino psicológico y moral. Programas que basan su humor en las caídas o ridículos de otros y en la falta total de códigos éticos en los comportamientos de los personajes principales. A ello hay que sumar el escaso nivel cultural de la programación...La televisión atrae la atención de los niños con efectos especiales y técnicas de acción y deja completamente de lado la producción de la inteligencia, la curiosidad o los valores humanos. (Sadurní, Rostán y Serrat, 2008, pág.210)

La conclusión que se obtiene es que la televisión y los medios electrónicos tienen mayor influencia que la escuela y la familia en la formación moral de la mayoría de los niños y los jóvenes en la actualidad.

Las recomendaciones que se dan en este sentido podemos tomarla de las que con el objeto de solucionar esta crisis de valores entre los niños y jóvenes en México, se dieron en la creación de un modelo de acción para toda Latinoamérica cuando se fundó la Asociación a Favor de lo Mejor, cuyos miembros fundadores participaron en la noble empresa de mejorar los contenidos mediáticos. Figurando entre ellos las instituciones y organizaciones culturales, mediáticas e ideológicas más importantes de este país. De esto trabajo en conjunto se supo que

Las líneas de acción quedaron formuladas así:

1. Propiciar que los padres de familia y los educadores desarrollen la conciencia crítica de los receptores para que sean capaces de juzgar y seleccionar lo que ven, oyen y leen.
2. Diseñar sistemas de clasificación de películas, programas, telenovelas, videos, videojuegos, canciones y publicaciones para que los receptores puedan seleccionarlos libre y responsablemente.
3. Alentar la producción y reconocimiento de mejores contenidos en los medios de comunicación.
4. Apoyar el desarrollo de la ética profesional en las escuelas de comunicación y en los profesionales de la comunicación.

5. Promover la investigación de los efectos positivos y negativos de los medios de comunicación en las conductas de los receptores.
6. Promover la responsabilidad de los anunciantes con el contenido de sus asuntos y de los medios de comunicación en que se transmiten.
7. Promover códigos de ética y la autorregulación en los medios de comunicación, los anunciantes, los publicistas y sus organizaciones para garantizar que los receptores sean escuchados y tomados en cuenta.
8. Pugnar porque se cumplan las leyes sobre los medios de comunicación.

Obviamente esta empresa está concebida como proyecto común de todas las instituciones básicas de la sociedad mexicana llamadas a propiciar las condiciones sociales, culturales y jurídicas para que el público receptor, los padres de familia, los educadores, los directivos y profesionales de los medios de comunicación, los publicistas, los anunciantes, y las autoridades realicen proyectos que contribuyan sustancialmente los contenidos de la televisión, la radio, las películas y toda suerte de publicaciones. (Blázquez, 2006, págs. 18, 19)

### **Escuela y Políticas Educativas**

Las siguientes conclusiones son contundentes



El contexto postmoderno entraña una serie de contradicciones y paradojas que afectan de manera directa a la escuela...las demandas a la escuela describen una realidad contradictoria que en muchos aspectos asume la forma de trampa mortal o al menos devela cierta hipocresía social y política respecto de ella. En un trabajo reciente en el que se analizan los cambios sociales y los cambios educativos en América Latina, Marchesi (2001) señala las principales contradicciones que existen en la demandas hacia la educación escolar:

1. La sociedad es cada vez más exigente con la escuela pero no se compromete en la práctica con ella...Pero la sociedad y los poderes públicos no definen nuevas condiciones para que la escuela pueda atender esas nuevas funciones.

2. Los problemas educativos no tienen un origen exclusivamente educativo, pero se intenta resolverlos sólo desde reformas educativa. Por ejemplo, en el caso del abandono escolar; se acepta la multidimensionalidad del fenómeno, pero se sigue responsabilizando casi exclusivamente al funcionamiento del sistema educativo y se diseñan iniciativas orientadas al ámbito escolar. Sin embargo, sólo estrategias más globales pueden combatirlo eficazmente.

3. Las escuelas deben realizar nuevas tareas, pero su modelo organizativo resulta invariable. Los profesores han de realizar nuevas funciones pero se mantienen los esquemas tradicionales en la formación y en la organización de su trabajo. Por ejemplo, se requiere un profesor que desarrolle funciones de orientación y tutoría, que trabaje en

equipo, que colabore en la gestión institucional, pero no se observan modificaciones sustanciales en su formación y en sus condiciones laborales.

4. Los sistemas de evaluación deberían reflejar la realidad pluridimensional del hecho educativo, pero se orientan casi exclusivamente al rendimiento académico de los alumnos.

5. Se exige más y mejor educación, pero se está perdiendo su sentido y su valor. No están claro cuáles son los aprendizajes principales a los que deberían apuntar el proceso de enseñanza ni cómo articular en torno a ellos las áreas o disciplinas en las que se organiza el currículo. Se plantean nuevas exigencias, como por ejemplo, que la escuela eduque en valores cuando la escuela, como institución social, atraviesa la misma crisis que envuelve a toda la sociedad.

Tomar conciencias de estas contradicciones nos permitirá ser cautelosos a la hora de analizar los posibles escenarios futuros. (Romero, 2007, págs. 52-53)

Otro aspecto que se debe considerar es que

En el campo educativo... poco se habrá avanzado mientras la enseñanza básica no sea prioritaria en inversión de recursos, en atención institucional y también como centro del interés público. Hay que evitar el actual círculo vicioso, que lleva de la baja valoración de la tarea de los maestros a su ascética remuneración, de ésta a su escaso prestigio social y por tanto que los docentes más capacitados huyan a niveles de enseñanza

superior, lo que refuerza los prejuicios que desvalorizan el magisterio. (Savater, 2010, Sección 1)

Sin embargo es sumamente importante saber que

Requerimos para la transformación social y cultural de un nuevo tipo de educador: conocedor de nuestra realidad, investigador, orientado por una razón sintiente. Un educador que multiplique su formación humanística y crítica en los seres humanos del futuro.

Educar al educador es la primacía. Por ahí debe comenzar la reforma del sistema educativo. Cualquier otra reforma que olvide educar al educador realmente existente está condenada al fracaso más rotundo. Por eso resulta urgente iniciar el cambio efectivo de las instituciones de formación docente. Lo primero allí sería eliminar la abrumadora ola de los contenidos de los currícula y promocionar y promocionar una educación reflexiva y sustentada sobre el ejercicio crítico. (Seoane, 2001, pág. 232)

Algo más que no se debe pasar por alto es que

Pero así como se produce la secundarización de la socialización primaria se primariza la socialización secundaria. La escuela y los medios asumen la construcción de los sentidos originarios ocupando los espacios vacantes que deja la familia, y, en consecuencia, se primarizan, se incorpora mayor carga afectiva, responsabilidad y compromiso a las acciones y relaciones secundarias.

Estas nuevas formas de socialización que se imponen a la escuela resultan necesarias, aunque conflictivas y riesgosas. Son necesarias porque apuntan a garantizar las condiciones de educabilidad de los alumnos. Son conflictivas porque, acontecida la “democratización de la familia”...que lleva a la secundarización de sus funciones, es decir, cuando en la familia se ha establecido la diferenciación, el respeto a la diversidad y a los espacios de elección; tal proceso no se ha operado aún en las escuelas que, en virtud de la lógica moderna y de sus principios, mantiene la indiferenciación, y en las que las opciones son reducidas y la diversidad es resistida. Finalmente son riesgosas ante la posibilidad de la asistencia primaria colonice todo el tiempo y las energías docentes y se desplace la función específica de la escuela, la socialización secundaria, hacia ningún lugar. (Romero, 2007, Pág. 41)

Se concluye que es peligroso desde un punto de vista práctico para la escuela asumir el papel que le corresponde a la familia, por muy comprometidos que sean los docentes nunca podrán reemplazar totalmente el vacío que deja la escasa o nula formación moral que hace falta al interior del círculo familiar y que ha sido el origen de la debacle moral que se observa hoy día. Pero la escuela no puede darse por vencida en esta lucha que aunque desigual compromete sus más profundos intereses, pues, como se ha dicho su función es formar al individuo integralmente y no sólo transmitir conocimientos, lo cual incluye la formación moral de los niños y jóvenes; en torno a esto podemos decir que

Tenemos sobradas razones para preocuparnos por la formación ética y ciudadana que dan en nuestras escuelas.

Por dos razones: La primera es la profunda crisis de la institución familiar. Cada vez es más frecuente que los alumnos lleguen a la escuela sin las condiciones básicas de seguridad emocional y de solidez moral que hacen posible el trabajo de la escuela... Si las familias, en una importante medida, tienen dificultades para formar en el hogar a los ciudadanos responsables... la otra gran institución, el Estado, no lo ha venido haciendo mejor. Esta es la segunda razón que otorga a la escuela la tarea urgente de la formación... Esta fragilidad de la familia y esta mala educación, para llamarla de algún modo... sumada a otros aspectos importantes como los mensajes de la publicidad de la televisión, la permisividad de las autoridades ante la ofertas de drogas y alcohol, la falta de una educación sexual y la erotización de la vida del niño, el desprecio cultural, el racismo implícito, convierten a la escuela en la célula refundadora de los valores de la democracia... La escuela tiene la obligación de formar moralmente a los ciudadanos porque las instituciones fundamentales están en crisis y la realidad pone muchas veces a los maestros *in loco parentis*, en el lugar del padre o de la madre. La escuela y los maestros tienen el reto. (Carvallo, 2013)

Este reto es un llamado a todo verdadero educador que ama sinceramente a sus estudiantes y que desea verlos convertidos en ciudadanos de bien, en hombres y mujeres que puedan capear las tormentas de la vida con sabiduría y el conocimiento práctico para ver hechas de sus vidas lo mejor que el futuro les pueda dar. No corresponde a la escuela ocupar el lugar de la familia, es verdad, pero ningún maestro cuya vida imite la vida del Maestro Divino se desligará de la obra de conducir a los alumnos por un sendero mejor. Ese es su reto, es su labor primordial, es la obra de su vida. No se rendirá. A pesar de que la sociedad no reconozca su trabajo, aunque su

remuneración económica no sea la que merece, aun cuando el modelo de trabajo en el cual se halle inmerso no le favorezca o si las políticas gubernamentales no le ayuden en la obra de dar una formación moral a sus estudiantes, el verdadero educador no podrá eludir el llamado de su vida y por el cual escogió enseñar: vivir para dar lo mejor de sí; no existe mejor consejo que este, es la recomendación final que se da a todo docente, ser en la realidad del día a día con los niños y jóvenes lo que escogió ser por precepto y por ejemplo. En este sentido, aquí se halla la mayor necesidad de la educación que se da hoy. Este es el eco de las palabras de un reconocido educador quien se despidió de su clase con este discurso

No importa lo que se hallan instruido o no, lo que hayan aprendido en mis clases, lo que importa, lo que ha de durar, es el espíritu que formamos, el fervor que alimentamos por mejorar a nuestro país y por mejorar a cada quien, cada alumno, su propio espíritu. Aprendimos a saber que lo esencial en un hombre, lo que verdaderamente le da valor y dignidad, es su pureza de espíritu, su nobleza, su conciencia de la solidaridad, su sinceridad para juzgar el valor de los demás y el suyo propio... Necesitamos maestros así, para lo cual el estado debe mejorar su condición económica y dar el reconocimiento debido a la trascendencia de su labor... Sin esa actitud de maestros comprometidos con los niños y con el desarrollo del país, sin ese amor, sin ese interés genuino y noble en el alumno, sin escuelas y familias que generosamente cuidan y quieren a los hijos y los respetan y les permiten ir construyendo la autonomía personal y fortaleciendo el amor propio y el hábito de vivir en paz no habrá posibilidades de construir nuestra democracia. Y si insistimos en sembrar vientos volveremos a cosechar tempestades (Carvallo, 2013)

## **La Familia**

El siguiente texto revela el desfase que ha sufrido la obra socializadora de la familia y la conclusión final a la que han llegado muchas de ellas

En la situación típica del siglo XIX, la escuela era una continuación de la familia en cuanto a la socialización moral y los estilos de vida. En el seno de la familia se llevaba a cabo la socialización primaria...y la escuela reconvertía al sujeto en aquellos aspectos que fortalecían la cohesión social en una segunda socialización. La alianza era fuerte, los roles estaban claros. Y, en caso de disputa, la familia generalmente apoyaba a la escuela.

En el siglo XX la metamorfosis de la familia lleva a un debilitamiento en su papel socializador. Y no es sólo por la disminución del tiempo real que los padres y madres pasan con sus hijos, sino porque los adultos no se sienten seguros y con capacidad de definir qué quieren ofrecer como modelo a las nuevas generaciones, ya que las nuevas formas del individualismo ponen el énfasis en la autoexpresión, la autodeterminación, la autonomía de cada uno a elegir su propio e irrepetible estilo de vida. El sueño de “mí hijo el doctor” ya no es legítimo, y no únicamente porque muchas familias de sectores populares y aún medios hayan perdido la esperanza del ascenso social a través de la educación escolar, sino porque todo parece esperar que, a lo sumo, lo que es esperable que un buen padre desee es que su hijo sea feliz, “con lo que él quiera, pero feliz”.

(Romero, 2007, Pág.40)

Otra conclusión que se desprende de la anterior es que

La metamorfosis de la familia y del pensamiento de socialización primaria, tradicionalmente a su cargo, llevan a enunciar la hipótesis de que son las instituciones de socialización secundaria, como la escuela y los medios de comunicación, los que se hacen cargo de la socialización primaria... generándose así la secundarización de la socialización primaria. Así, las escuelas brindan cuidados, apoyos, abrigo, alimento, y lidian con los sentimientos y emociones de niños y jóvenes que atraviesan en el ámbito escolar lo más elemental de la formación moral. (Romero, 2007, Pág.40)

Es triste concluir que

La familia nuclear moderna, caracterizada por una clara separación entre el hogar y el trabajo, el mundo adulto y el infantil, la vida pública y privada, el amor romántico, el amor maternal y la domesticidad y en el valor de la unidad, dio paso a la familia permeable postmoderna, que incluye varios patrones de parentesco, donde las fronteras entre el hogar y el trabajo, los adultos y los niños, la vida privada y la pública son porosas, que está basada en el amor consensual, la paternidad compartida y la urbanidad, cuyo valor dominante es la autonomía.

Si la familia nuclear moderna era... el “tibio refugio en medio de un mundo desalmado”, la familia permeable postmoderna es “una bulliciosa estación de trenes donde descansar un rato antes de abordar el próximo tren. (Romero, 2007, págs. 36,37)



Las recomendaciones que se pueden dar en este sentido son sumamente importantes y un poco fuertes como para despertar a los padres que sinceramente quieren dar a sus hijos un mejor futuro en lo que a su formación moral se refiere. El siguiente testimonio es de gran utilidad.

Mientras miles de familias continúan mirando televisión varias horas al día, hay otras que han decidido apagar el televisor para siempre o bien durante la mayor parte del tiempo. Un padre comenta:

“Nos hemos mudado a las afueras de la ciudad. Vivimos en una casa con un gran patio que nos permite jugar, cultivar una huerta y llevar a cabo otras actividades interesantes. ¡Y no echamos de menos la televisión! Hoy nos parece aburrida en comparación con todas las cosas interesantes que ahora realizamos, pero que no podíamos hacer cuando éramos esclavos del televisor”. Y su esposa añade: Sin televisión hemos llegado a ser una familia más unida y la vida nos resulta mucho más interesante”. Tienen tres hijas, de 15,13 y 12 años. El padre recuerda con tristeza que ponían la mesa de la cocina de tal manera que todos pudieran ver televisión durante las comidas.

Los fines de semana –continúa el padre- andábamos con los ojos turbios de tanto ver televisión. Pero un día comprendí que mi familia y yo éramos adictos a la televisión. Nuestras hijas no sabían qué hacer cuando el televisor no estaba encendido. Eso me preocupó, de modo que los reuní para platicar sobre esa situación. Esa noche llegamos a la conclusión de que la vida era demasiado corta para malgastarla sentados frente el televisor. De modo que ideamos otras actividades para entretenernos. Las muchachas

echaron de menos la televisión durante dos semanas, pero pronto se acostumbraron a su ausencia”...

Esta familia tuvo el valor de modificar sus hábitos a fin de no seguir dañando la salud mental de sus miembros. Si cada familia se propusiera firmemente limitar a un mínimo el tiempo que pasan frente al televisor, y mirar solamente los programas que son adecuados habrán dado un gran paso en la dirección debida para proteger la salud mental de sus hijos. (Collins, 2000, págs. 116, 117)

Siguiendo esta línea de pensamiento una escritora hace mucho tiempo escribió:

No habéis dado a vuestros hijos la atención y el estímulo que necesitaban. No los habéis vinculado a vuestro corazón por los más tiernos lazos del amor. Vuestros negocios exigen gran parte de vuestro tiempo y energías; os hacen descuidar los deberes del hogar. Sin embargo, os habéis acostumbrado tanto a esta carga, que os parecería un gran sacrificio deponerla; pero si pudieseis hacerlo, ello beneficiaría tanto vuestro interés espiritual como la felicidad y la moralidad de vuestros hijos. Sería bueno que pusierais a un lado los cuidados que os dejan perplejos, y hallarais un retiro en el campo, donde no existe ninguna influencia tan fuerte para corromper la moralidad de los jóvenes. (White, 1998, pág. 76)

Los niños y jóvenes necesitan entonces, estímulo y afecto de parte de sus progenitores, quienes deben procurar dejar sus preocupaciones y ocupaciones personales para dedicar tiempo a estar con ellos e interactuar con cada aspecto de la vida que surge a medida que se desarrollan

como personas. La televisión ha robado gran parte de este tiempo y sólo si se corrige ese estado de cosas que se han planteado en el presente estudio, dedicándose el tiempo y los afectos necesarios para acompañar a los niños y jóvenes, en el camino de la vida, no encontrarán un ancla firme para sostenerse frente a las tormentas que enfrentarán. Luego se concluye primordialmente que es tiempo lo que sus padres necesitan invertir para acompañarlos a ellos, para guiarlos por el camino del bien y de una sana formación moral.

De todos los factores ambientales capaces de influenciar la conducta moral, el primer lugar en orden a su importancia corresponde al hogar. Desde su más tierna edad los niños consideran ante todo a sus padres como sus guías y orientadores, tanto por el ejemplo como por las enseñanzas que les predicán.

Avalando esas conclusiones sobre el influjo de la familia en el aprendizaje moral de los hijos con resultados de investigaciones empíricas están las de Hartshorne y May que establecen correlaciones entre las ideas de los niños sobre lo que es bueno y lo que es malo y las diferentes personas (padres, amigos, directores de centros, maestros de escuela, maestros de escuelas dominicales, etc.) que actúan sobre el niño, encontrando que el valor correlacional más alto y significativo se daba entre el niño y sus padres (Jones, 1932, 624)

Siguiendo en esa línea psicológica, la teoría de la socialización moral en la psicología actual entiende que el paso de los niños de una orientación “externalista” del aprendizaje moral a una orientación “internalista” es el producto de una técnica disciplinaria familiar, pues el aprendizaje moral se refiere primariamente a la transmisión de las

normas y valores de la sociedad al niño. La internalización de esas normas y valores dependen fundamentalmente del ambiente educativo de la familia. (Pérez, 2006, pág. 65)

Este es el más urgente llamado a cada padre y madre, quienes como cofundadores del hogar deben construir familias sólidas cuya influencia beneficie positivamente a una cada vez más caótica sociedad.

¿Qué está pasando con nuestros hijos? Lo primero que debemos entender es que... La Biblia deja clara dos cosas acerca de la humanidad. En primer lugar hemos sido creados a la imago Dei, la imagen de Dios, y el conocimiento del bien y del mal está implantado en el corazón humano. Pero también se nos advierte que vivimos en un mundo caído y que el corazón humano es perverso. Estos dos hechos requieren que cualquier sociedad civilizada priorice la formación moral de sus jóvenes... los estudios han llevado a la misma conclusión: la delincuencia comienza cuando los niños no reciben una formación moral adecuada. (Metaxas, 2013, pág. 202)

Entonces, la solución está en dedicar tiempo para dar una adecuada formación moral al interior de cada hogar, lo cual es más valioso que cualquier otra cosa que se les pueda legar. De no hacerse esto, hace eco la declaración concluyente de Carvallo (2013): “Y si insistimos en sembrar vientos volveremos a cosechar tempestades”.

**Referencias Bibliográficas**

Aguiar M. y Farray J. (2005). *Un Nuevo Sujeto para la Sociedad de la Información*. España.

Editorial Netbiblo

Ainz, A. (2011). *Del Terrorismo al Fundamentalismo Terrorista. ¿Es el IIM un caso de Terrorismo fundamentalista?* Almería. Facultad de Humanidades Universidad de Almería.

Tesis Doctoral.

Alguacil, Canelles, Fons, Llovet, Palou, Poch, Segura y Vicente (2010). *Los Márgenes de la Moral: Una Mirada Ética a la Educación*. España. Editorial Graó.

Amar. J. (2011). *Formación Integral: Una Reflexión a Partir de la Sociología de la Cultura*.  
Revistas Científicas. Universidad del Norte.

Anaya, G. (2001). *Humanismo Cristiano y Ética. Una Aportación para la Formación Integral de La persona*. México. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Ansión J y Villacorta A. (2004). *Para Comprender la Escuela Pública desde sus Crisis y Oportunidades*. Lima, Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Arriagada I. (2007). *Familias y Políticas Públicas en América Latina: Una historia de Desencuentros*. Santiago de Chile. Impreso en Naciones Unidas.

Arruda, M. (2005). *Humanizar lo Infrahumano: La Formación del ser Humano Integral*.

Barcelona, España. Icaria Editorial. S.A.

Aspra L. (2007). *Seres de Luz y Entes de la Oscuridad*. México. Penguin Random House Grupo

Editorial México.

Botero, C. (2011). *La Formación de Valores Éticos*. Colombia. Politécnico Colombiano Jaime

Isaza Cadavid

Barba, B. (2004). *Escuela y Socialización: Evaluación del desarrollo moral*. México.

Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Bartra R. (2012). *La sombra del futuro: Reflexiones sobre la transición mexicana*. México.

Fondo de Cultura Económica.

Blázquez, N. (2006). *Foro Ético Mundial y Medios de Comunicación*. Madrid, España. Editorial

Visión Net.

Botero, C. (2011). *La Formación de Valores Éticos*. Colombia. Politécnico Colombiano Jaime

Isaza Cadavid

Buxarrais, M. (1997). *La Formación del Profesorado en la Formación en Valores. Propuestas y*

*Materiales*. Bilbao, España. Editorial Desclée de Brouwer.

Buxarrais, M., Martínez, M., Puig J. y Trilla, J. (2007). *La Educación Moral en Primaria y en Secundaria, Una Experiencia Española*. México, D.F. Editorial Progreso, S.A. de C.V.

Carvallo C. (2013). *Donde Habita la Moral: Reflexiones Sobre Filosofía y Educación*. Perú.

Penguin Random House Grupo Editorial Perú.

Clowes, B. (2001). *Cosas de la Vida: Manual sobre Temas a Favor de la Vida y la*

*Familia*. USA. Human Life International.

Collins S. (2000). *La Familia y la Salud Mental*. Bogotá, Colombia. Asociación Publicadora

Interamericana.

Consejo Pontificio Para la Familia (2006). *Lexicón: Términos Ambiguos y Discutidos Sobre*

*Familia Vida Y Cuestiones Éticas*. Madrid, España. Ediciones Palabra S.A.

Correas, O. (2003). *Acerca de los Derechos Humanos*. México D.F. Universidad Nacional

Autónoma.

Cortés, F. (1987). *Un Sitio en la Cumbre*, 5ª Edición. Bogotá, Colombia. Printer colombiana

S.A.

.Del Arco, J (2010). *Problemática Ética en la Sociedad Actual*. Madrid, España. Asamblea

Española de la Soberana Orden de Malta.

Delgado, R., Vargas, R., Vives, M., Manrique, P., Lara, L. y Arias R. (2005). *Educación Para el*

- Conocimiento Social y Político*. Bogotá, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.
- De Mata, A. (1972). *Fundamentos Para la Formación Integral del Maestro*. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Díaz, A. y otros. (2010). *El Compromiso del Profesor Universitario con la Formación Integral De sus Estudiantes*. Revistas Institucionales. Universidad Industrial de Santander.
- Díaz A. y Pinzón, B. (2002). *Excelencia Académica y Formación Integral*, Bogotá, Colombia. Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Durán. J. y otra. (2011). *Un Docente Mediador: Posibilita la Formación Integral en la Universidad*. Revistas Institucionales. Universidad Industrial de Santander.
- Duque, H. y Viecco, P. (2007). *Capsulas Para la Formación Integral de los Hijos*. Bogotá, Colombia. Sociedad de San Pablo.
- Escamilla P. y Mejía A. (2006). *Jesús Nuestro Hermano 2*. México. Editorial Progreso.
- Espinosa, C., Maverino, W. y Paymal, M. (2007). *Los Niños y Jóvenes del Tercer Milenio: Guía Práctica para Padres y Educadores*. Málaga, España. Editorial Sirio S.A.
- Esquivel, N. (1996). *La Educación como Formación Integral del Hombre en Torno al Pensamiento De Antonio Caso*. México. Universidad Autónoma del estado de México
- Feltretero, R. (2007). *Sociedad del Conocimiento*. Barcelona, España. Icaria Editorial, S.A.
- Ferrini, R. (1991). *Hacia una educación personalizada*. México. Editorial Limusa S.A. de C.V.
- Fiore, C. (2000). *Galaxia Jóvenes: Su desafío a la moral tradicional*. Quito, Ecuador. Editorial



UPS.

Fortuny, E. (2007). *Quan Déu Cridava Revolució! L'ésglesia Catòlica en els Processos Revolucionaris del Salvador i Nicaragua. (1960-2000)*. Nicaragua. Universidad de Lleida.

Furlong, G. (2008). *La Tradición Religiosa en la Escuela Argentina*. Michigan, EEUU. Editorial Theoría.

Gallego, A. (2007). *Conflicto Amargo. El Hombre que Trajo un Mensaje y Treinta y Siete Años Después*. Volumen I. Libros en Red.

García F. (2011). *El Troquel de las Conciencias: Una historia de la educación moral en España*. Madrid. Ediciones de la Torre.

García, J. (2006). *Adolescentes, Guía en el Caminar para la Formación Integral*. Barcelona, España. Colección Familia.

García N., Rojas M. y Campos N. (2002). *La Administración Escolar Para el Cambio y el Mejoramiento de las Instituciones Educativas*. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Garza A. (2007). *Manual de Técnicas Para Estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades*. México. El colegio de México.

Garzón L. et al (2007). *Escenario Multicolor Jóvenes y Escuela*. Bogotá, Colombia. Editorial

Paulinas.

Gillick, V. (2008). *Relato de una Madre*. Madrid, España. Ediciones Rialp S.A.

Giusti, M. (2000). *La Filosofía del Siglo XX: Balance y Perspectivas*. Perú. Fondo Editorial PUCP.

Gómez, L. (2010). *La Formación Integral del Estudiante Universitario*. Revista IATREA.

Gómez R. (1999). *Ni de Letras ni de Ciencias: Una Educación Humana*. Madrid, España, Ediciones Rialp S. A.

Gutiérrez A. (1999). *Educación Multimedia y Nuevas Tecnologías*. Madrid, España. Ediciones de La Torre.

Guzmán M. y Verstappen B. (2002). *¿Qué es la Documentación?* Versoix, Suiza. Editorial HURIDOCS.

Herrera, M. (2001). *Educación y Cultura Política: Una Mirada Multidisciplinaria*. Bogotá, Colombia. Editorial Plaza & Janés.

Herrera, M., Pinilla, A., Infante, R. y Díaz, C. (2005). *La Construcción de Cultura Política en Colombia, Proyectos Hegemónicos y Resistencias Culturales*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Hersh, R. Rermer, J. y Paolito, D. (1984). *El Crecimiento Moral: De Piaget a Kohlberg*. Madrid, España. Narcea, S.A. de Ediciones.

La Porte J. (2013). *Introducción a la Comunicación Social de la Iglesia*. Madrid, España.

Ediciones Palabra S.A.

Latapí, P. (2001). *La Moral Regresa a la Escuela: Una Reflexión Sobre la Ética Laica en la Educación Mexicana*. México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.

Laudon, K. y Laudon J. (2004). *Sistemas de Información Gerencial*. México, D. F. Pearson Educación de México S.A. de C.V.

Leyva, E. , Piñeiro J. y López V. (2005). *Informática, Sistemas y Aplicaciones Informáticas*. España. Editorial S. L.

Lemaitre, M., Lavados, H., Apablaza, V., Abásolo, A. (1989). *Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas*. Chile. Corporación de Promoción Universitaria.

López G. (2002) Formación Integral. Ponencia presentada en el Pleno Nacional de ASCUN. Armenia, marzo 18 y 19

Luengo, E. (1993). *La Religión y los Jóvenes de México: ¿el desgaste de una relación?* México. Universidad Iberoamericana

Mantilla. J. (2011). *La Formación Integral del Profesional como Estrategia para Aprender a Aprender*. Revistas Institucionales. Universidad Industrial de Santander.

Martínez, F. (2011). *Formación Integral: Compromiso de todo Proceso Educativo*. Revistas institucionales Universidad Industrial de Santander.

Martínez, V. y Pérez, O. (2000). *Formación Integral de Adolescentes*. Madrid, España. Editorial Fundamentos.

Martín X., Escardibul S., Puig J. y Novella A. (2000). *Como Fomentar la Participación en la Escuela*. Barcelona, España. Editorial Graó.

McDowell J. (2002). *Escapa del Laberinto Moral*. Alabama, EEUU. Editorial Mundo Hispano

Metaxas E. (2013). *Siete Hombres y el Secreto de su Grandeza*. Nashville, Tennessee, Estados Unidos de Norteamérica. Grupo Nelson Inc.

Mina J. (2013). *Montaigne y la Bola del Mundo*. España. Editorial Berenice S.I.

Mogollón, C. (2012). *Procesos de Mediación en el Aula Universitaria y los Compromisos con La Formación Integral*. Universidad Industrial de Santander.

Morín, E. (2005). *Los Siete Saberes Necesarios Para la Educación del Futuro*. Barcelona, España. Ediciones Paidós, Ibérica S.A.

Muñoz M. y Vermeren P. (2009). *Repensando el Siglo XIX desde América Latina Y Francia: Homenaje al filósofo Arturo A. Roig*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Colihue S.R.L.

Orozco, L. (1999). *La Formación Integral, Mito y Realidad*. Bogotá, Colombia. Editado por la Universidad de los Andes.

Ortiz, A. (2009a). *Cerebro, Currículo y Mente Humana: Psicología configurante y pedagogía Configuracional*. Cuba. Ediciones Litoral.

Ortiz, A. (2009b). *Aprendizaje y Comportamiento Basados en el Funcionamiento del Cerebro*

*Humano: Emociones, Procesos Cognitivos, Pensamiento e Inteligencia.* Cuba. Ediciones Litoral

Penas, S. (2012). *Aproximación a los Valores y Estilos de Vida de los Jóvenes de 13 y 14 años en La Provincia de A Coruña.* España. Universidad de Santiago de Compostela.

Pérez, E. (1991). *La Psicología del Desarrollo Moral.* España. Editorial Siglo XXI.

Pérez E. (2006). *Impacto de la Religión en el Pensamiento de los Jóvenes. El punto de Vista Psicológico y Otros Puntos de Vista.* Madrid, España. Editorial San Esteban.

Pérez, L. (2010). *La investigación Integral como Estrategia para la Enseñanza y el Aprendizaje. De la Ciencia Histórica.* Revistas Institucionales. Universidad Industrial de Santander.

Pineda. C. (2010). *Educación Universitaria: Reflexiones entre el Poder y el Deber Ser.* Revistas Institucionales. Universidad Industrial de Santander

Puig, J. M. y Martínez, M. (1989): *Educación moral y democracia.* Barcelona, España. Editorial Laertes.

Raffo, H. , Rodríguez, M y Vásquez, J. (1986). *La Protección y Formación Integral del Menor.* Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Plus Ultra.

Rivera. L. (2009). *Educación Pre-escolar: Entre la Expresión y el Juego como medio de Formación Integral.* Revistas Científicas. Universidad de la Sabana.

Rodríguez, W. (2012). *Más Allá de mis Sentidos... es la fe el Sexto Sentido?* Editorial Lulú. Com.

Roig, J. (2006). *La Educación Ante un Nuevo Orden Mundial*. Madrid, España. Ediciones Díaz deSantos.

Rojas, H. y García, J. (2003). *La Magnitud de la Ofrenda*. Bogotá, Colombia. Universidad. Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Romero C. (2007). *La Escuela Media en la Sociedad del Conocimiento: Ideas y Herramientas para la Gestión Educativa, Autoevaluación y Planes de Mejora*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

Roso, C. (2010). *Aprender a Aprender, o el Nuevo Paradigma en la Formación Integral*. Gestión editorial Universidad ICESI.

Ruiz, A y Rojas, R. (1997). *Vínculo Docencia-Investigación para una Formación Integral*. Madrid, España. Plaza y Valdez, Editores.

Ruiz, M. (2003). *Educación Moral: Aprender a Ser, Aprender a Convivir*. Barcelona, España. Editorial Ariel.

Ryan K. (1998). *Revista de Educación N° 317: La Formación Permanente del Profesorado*. Septiembre- Diciembre.

Sadurní M., Rostán C. y Serrat E. (2008). *El Desarrollo de los Niños Paso a Paso*. Barcelona, España. Editorial UOC.

Savater F. (2010). *El valor de educar*. España. Grupo Planeta Spain.

Seoane J. (2001). *Marcuse y los Sujetos: Teoría Crítica Mínima en la Venezuela Actual*. Caracas, Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello.

Soriano E. et al. (2008). *Ciudadanía democracia y participación*. España. Universidad de Almería.

Tinel, F. (2008). *Las Voces del Silencio: Resistencia Indígena en Chimborazo en Tiempos de León Febres Cordero*. Quito, Ecuador. Ediciones Abya-Yala.

Torres. M. (2010). *El Profesor Universitario: Un agente de Desarrollo Moral*. Portal de Revistas. Universidad del Rosario.

Touriñan, J. (2008). *Educación en Valores, Educación Intercultural y Educación para la Convivencia*. La Coruña, España. Netbiblo, S.L.

Uribe. I. (2010). *Motricidad Infantil y Desarrollo Humano*. Boletín de Antropología. Universidad De Antioquia.

Vásquez, Guillermo. (2009). *El Mundo Necesita Padres*. Quito, Ecuador. Orienfam Editores.

Vargas M. (2012). *La civilización del espectáculo*. España. Editorial Alfaguara

Vargas, V. (2012). *La Evaluación del Aprendizaje: Un Proceso Integral más allá de la*

- Medición*. Letra virtual portal de revistas. Universidad San Buenaventura de Cartagena.
- Villanueva E. (2002). *Deontología Informativa: Códigos Deontológicos de la Prensa Escrita en el Mundo*. México. Universidad Iberoamericana
- Weis, R. (2007). *Programa de formación ética: Desarrollo de una Cultura del Cuidado*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- White, E. (1992). *Conducción del niño*. Miami, Estados Unidos de Norteamérica. Asociación Publicadora Interamericana.
- White, E. (1998). *Joyas de los testimonios Tomo II*. Miami, Estados Unidos de Norteamérica. Asociación Publicadora Interamericana.
- White, E. (2007). *Testimonios para la Iglesia, Tomo IV*. Bogotá, Colombia. Gema Editores.
- White, E. (2008a). *La Historia de los Patriarcas y los Profetas*. Bogotá, Colombia. Gema Editores.
- White, E. (2009). *La Educación*. Bogotá, Colombia Gema Editores.
- Zarzar, C. (2004). *La Formación Integral del Alumno: qué es y cómo propiciarla*. México. Fondo De cultura Económica.



### Anexos

Los medios juegan un papel crucial en la socialización de las nuevas generaciones. Bajo algunos aspectos, los medios se han convertido en “maestros”, en los principales puntos de referencia para la toma de conciencia y la apertura de los adolescentes a la sociedad. La familia y la escuela, aún siendo imprescindibles, han visto crecer el espacio de influencia educativa de los medios hasta poner en discusión la autoridad moral de los padres y profesores o los valores que estos desean transmitir. (La Porte, 2013, Págs. 42, 43)

En el discurso de apertura del Foro Ético Mundial, el entonces presidente de México, el Doctor Ernesto Cedillo Ponce de León manifestó ante los presentes que

Preocupa, por ejemplo, la exposición de los niños y de los jóvenes, y también de los adultos, a manifestaciones de violencia, que desafortunadamente, a veces parecen presentarse como apología de la propia violencia.

Preocupan también el hacer pasar opinión como si fuese información y la proliferación del sensacionalismo como estilo informativo que, con frecuencia, invade la privacidad de las personas o emite juicios sin fundamento probado.

El sensacionalismo concentra su atención en las desviaciones sociales, presentándolas como si fuesen lo normal en el comportamiento social. (Blázquez, 2006, págs. 23)

La siguiente declaración sobre esta hora acelerada de la humanidad y sus consecuencias sobre los niños y jóvenes es muy importante para trascender mucho más a esta situación

En la sociedad premoderna, las transmisiones hechas desde y en las estructuras de acogida (familia, grupos, instituciones, comunidad) resultaban más eficaces y menos problemáticas. En la postmodernidad, sin embargo, la contingencia y provisionalidad se convierten en una nueva categoría fundamental para explicar la nueva situación del hombre en el mundo. Este ha de “habérselas” en un medio de innumerables dudas fugacidades e inconsistencias. Por otra parte, la sobreaceleración del tiempo es un elemento añadido que ha influido decididamente en la sociedad actual. Puede afirmarse que la actual preeminencia del presente en la experiencia de la secuencia temporal de los individuos y de las colectividades va unida a la aceleración creciente e imparable del curso del tiempo, del tiempo vital. Este hecho tiene unas repercusiones en la experiencia ética, en la adopción de unos determinados valores, en la configuración de la conciencia moral de las personas y en las respuestas de los individuos y de los grupos humanos en la vida de cada día. La velocidad con que aparecen y desaparecen las innovaciones no tiene paralelismo en la historia pasada de las culturas. Esta sobreaceleración del tiempo debería obligar a los individuos a tomar una posición moral con la misma velocidad con que irrumpen las innovaciones en la sociedad. Pero curiosamente acostumbra a producir, de un lado, un “hipermercado de valores” provisionales frágiles y en competición; de otro, produce sujetos humanos con una identidad exclusivamente instantánea; es decir, sin referencias a la anticipación y al recuerdo, a la tradición y a la utopía. Se trata por

tanto, de sujetos humanos descolocados respecto de su propia trayectoria vital, bloqueados y enajenados respecto de sí y de los demás. La situación descrita está en el fondo de la desprotección y desarraigo en que se encuentran niños y adolescentes que hace muy difícil que estos puedan aprender los recursos más elementales para sobrevivir en una sociedad tan compleja y convulsa como la nuestra. (Tourriñán, 2008, pág. 93)

Con la llegada de la televisión... apareció un medio para influir de forma masiva en la mente humana, se han hecho estudios que muestran que la televisión induce a un estado de trance, que con el tiempo se vuelve permanente. Llega tanta información a los televidentes en el poco tiempo que permanecen sentados. Que entran en un estado de letargo. Según estadísticas en Estados Unidos, un niño norteamericano en 10 años, entre los 5 y los 10 años, ha pasado de 10 mil a 15 mil horas ante la televisión, que es más que lo que pasan en la escuela. En ese tiempo, ha visto nada menos que 14 mil muertes violentas a través de la televisión. A ello hay que sumar estupro, escenas fuertemente eróticas, etc.; Aún las caricaturas están repletas de violencia. Aunado a esto está la facilidad que tienen los niños de escuchar música a toda hora, en la calle, en la radio, por los distintos aparatos de sonido, el internet, en fin. Estudios de la American Medical Association (AMA) demuestran que los jóvenes entre el séptimo y doceavo grado en Estados Unidos han escuchado 10. 500 horas de música rock, que es un poco menos que lo que pasan en clases desde kínder hasta High School. Esto explica por qué existe la explosión del satanismo, el uso de drogas y suicidio entre los adolescentes. (Aspra, 2007, Sección 12)

Durkheim (2002) escribe que “Al pedir a la escuela que prepare a los niños a una vida social más elevada que la de la familia, no exigimos nada que no sea conforme a su naturaleza” (pág. 178).

Tabla 6

Dónde se dicen las cosas más importantes sobre la vida “en general”

	N	%
Casa	767	67,10%
Amigos	180	15,75%
Periódicos	22	1,92%
Colegio	110	9,62%
Partidos	2	0,17%
Iglesia	17	1,49%
Ningún sitio	27	2,36%
En otro sitio	18	1,57%

A la luz de los datos que aparecen en el Cuadro (tabla 6)... Para un 67,10% de los sujetos de nuestra muestra la familia es el referente principal de la vida “en general”.

Más de dos tercios de los jóvenes y adolescentes han manifestado y reconocido que es el lugar donde más han aprendido sobre la vida. Ello vendría a confirmar la idea comúnmente aceptada de que la familia es la instancia primera y primaria de socialización y de información de las personas sobre la vida en términos generales.

Donde han aprendido las cosas más importantes sobre la vida. (Pérez, 2006, pág. 87).